

Carta Informe Sobre

A. Aylwin A.

11-4

EXPERIENCIAS SINDICALES CAMPELINAS



Por el Diputado ANDRES AYLWIN AZOCAR

CARTA INFORME SOBRE ALGUNAS EXPERIENCIAS
SINDICALES CAMPESINAS, ESPECIALMENTE EN LA
ZONA DE MELIPILLA.

por el Diputado ANDRES AYLWIN AZOCAR.

Noviembre de 1967.

"Son muchos los campesinos que cultivan los terrenos esforzados y serenos.... a trabajar nos unimos donde mucho padecemos estando muy olvidados pero ahora ha demostrado en una forma naciente nuestro ilustre Presidente su programa ya empezado."

Ramiro Santibañez.
(fundo "Las Mercedes", Maria Pinto).

"Culiprán pide sereno tierra para trabajar para aumentar el pan en este pueblo chileno está exigiendo el terreno para sembrar las simientes por eso el obrero siente el latir del corazón..."

Armando Echeverria.
(Culiprán).

"Bendita tierra chilena que labramos con ardor, somos libres sin patronos y nadie nos trata de peón".

"Viva la Reforma Agraria que nos dió nuestro Presidente, ya son nuestras, tierras queridas, y somos independientes..."

Elvira Jeria Concha.
(dueña de casa, Melipilla).

"Gracias a Dios se acabaron mis penas y mis pobrezaas, en cambio grandes riquezas los dioses me dispensaron; dos haciendas me asignaron con herramientas y enseres..."

Abel Fuenzalida Abarca.
(poeta popular, Melipilla).

II

"En marcha por los caminos
iremos por todas partes
para lograr el baluarte
de lo que bien merecemos:
que se nos respete primero
con proceder muy sincero
pues todos somos chilenos...."

Ramiro Santibañez.
(Las Mercedes).

"Los potreros disparejos
lisos los pienso dejar
pues me dieron para arar
siete yuntas de conejos;
además cinco aparejos
por si fueran necesarios,
de cheque dos talonarios
con tripas al parecer
y como no sé leer
los dejé pa silabarios...."

Abel Fuenzalida Abarca.
(Melipilla).

"También los pobladores
nos unimos a los campesinos,
ellos hacen la revolución primero,
de atrás , nosotros venimos."

Elvira Jeria Concha.
(Melipilla).

"..... Nuestros campesinos son así. Pensamos que seguirán siendo así. Y si un Partido en Chile es capaz de interpretar al campesinado en su sentimiento profundamente revolucionario, sin debilidades ni claudicaciones, pero al mismo tiempo sin violentar su manera de ser profundamente espiritual, pensamos que tal Partido se perpetuará para siempre en el alma del campesino. ¡ Esa es la gran misión de la Democracia Cristiana!"

"..... En el asentamiento toda la motivación que impulsa al trabajador a esforzarse varía fundamentalmente..... y, como consecuencia de ello, la empresa actualmente atomizada por las contradicciones y odiosidades internas, da origen a una comunidad de trabajadores dinámica y fraterna....."

"..... La verdadera magnitud del proceso revolucionario en los campos es difícil medirla, pero más allá de las palabras, durante siglos y siglos el hombre común, el pueblo, ha tenido el gran ideal de demostrar que él es más capaz que las minorías de escribir la Historia. Y de algo no nos cabe duda: el día en que el campesino, el pueblo todo campesino, demuestre en Chile que él es capaz de escribir una historia más bella que la historia que escribían los patrones, ese día triunfará una idea que llegará a todas partes, y triunfará no sólo para el pueblo que vive en valles y praderas sino también para el pueblo que vive en los grandes cordones marginales de las ciudades....."

"..... En el proceso de la Reforma Agraria hay un lugar de realización personal y de lucha para el médico, para el profesor, para el abogado, para el artista, para el poblador, para el joven....."

"Chile tendrá que cambiar
con el nuevo Presidente
siempre que toda la gente
se dedique a trabajar
todo el pueblo en general
las campesinas y obreros
ayudando con esmero
al progreso nacional
así podemos salvar
la pobreza en que nos vemos.

Viva la Reforma Agraria
con valor y decisión
darle impulso a la nación
en Chile es muy necesario
hay muchas miles de hectáreas
para cultivar el trigo
así hay muchos enemigos
con su oposición nefasta
siendo que al pueblo le falta
el pan, el techo y abrigo."

Atalicio Aguilar.
(Poeta popular y payador
Loyca.)

SANTIAGO, Noviembre de 1967.

REF.: CUENTA DEL DIPUTADO ANDRES AYLWIN
AZOCAR SOBRE PROBLEMAS SINDICALES CAMPE-
SINOS, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE MELI-
PILLA.

CAMARADA:

Presidente del Partido Demócrata Cristiano
MELIPILLA.

Estimado camarada Presidente:

Transcurridos más de dos años de labor parlamentaria he querido dirigirme a Ud., y por su intermedio a todos los camaradas del departamento de Melipilla, para darles a conocer ciertas experiencias extraídas del trabajo campesino que he realizado dentro del departamento.

Varias razones nos han movido a hacer este Informe.

En primer término, pensamos tener una modesta experiencia en el trabajo campesino que creemos puede ser útil dársela a conocer a los camaradas del Partido, especialmente a sus juventudes.

En segundo lugar, pensamos que cada cierto tiempo resulta conveniente hacer un alto en el camino a fin de analizar los problemas ideológicos y prácticos que se van presentando, entablar un diálogo sobre ellos, y poder sacar, en esta forma, ciertas conclusiones.

Creemos, modestamente, haber tenido contacto con varias decenas de fundos de esta Comuna; yo diría que prácticamente con todos los fundos del Departamento. Conozco mucha gente campesina y me ha tocado muchas veces vivir y sufrir sus problemas.

En este informe sólo queremos narrar, en forma breve, hechos y situaciones que me ha tocado presenciar en diversos fundos de esta zona, muchos de ellos seguramente simplemente anecdóticos.

No me referiré a todas las experiencias, ni a todos los fundos, ni a todos los contactos campesinos que tiene en la zona el Partido Demócrata Cristiano. Me referiré simplemente a algunos de ellos. Pero cada uno de los hechos que señale servirán para ir fundamentando ciertas conclusiones, ciertas premisas, o ciertas dudas.

Quiero empezar, camarada Presidente, expresándole algo personal: hasta hace cuatro años yo no tenía "prácticamente" ningún contacto con el trabajo sindical campesino. Tenía simplemente una lógica simpatía - como todo demócrata cristiano - por el movimiento de liberación de los campesinos y, concretamente, por el proceso de Reforma Agraria. Pero eso no era prácticamente nada. Diver-

estas circunstancias me llevaron a vincularme especialmente con el problema campesino de la zona de Melipilla. Y hoy puedo expresar que el trabajo en el campo para un demócrata cristiano, en este instante, es tan absorbente, tan vivificante, como para que cualquier camarada del Partido pueda encontrar en esta labor una satisfacción para sus anhelos más profundos. ¡Un motivo para luchar! ¡Y para vivir intensamente las inquietudes de nuestros tiempos!

Veo con tristeza a muchos camaradas del Partido, especialmente de la juventud, que en este instante se sienten frustrados. Me explico en muchos aspectos esa frustración, y no soy de los ilusos que piensen que todo se ha hecho, o que se ha llegado hasta la profundidad que los demócratacristianos de base esperaban en cuanto a cambios revolucionarios. Pero más allá de cualquier discrepancia que tenga algún camarada, o que personalmente tenga yo, - con respecto a lo hecho y lo esperado, - pienso que en el trabajo campesino existe una amplia posibilidad para el joven y para todos los camaradas de realizar sus ideales más profundos. En otras palabras, en el trabajo en el campo cualquier militante demócratacristiano se sentirá viviendo las inquietudes profundas de nuestros tiempos y podrá sentirse un trabajador más en la construcción de una gran sociedad comunitaria.

No es, este un trabajo ni un Informe de tesis. No es este un trabajo para defender a ninguna de las corrientes internas existentes en el Partido. ¡Soy demócratacristiano y punto! Y si mañana Gobierno y Partido acuerdan que los cambios revolucionarios se hagan no sólo en el campo sino también en la industria, en el comercio y en todo orden de cosas cooperaría feliz con la Directiva de mi Partido y con mi Gobierno. Pero ahora, mientras todo eso no se hace, yo le digo al joven naturalmente inquieto de Partido, yo le digo al camarada que no se siente realizado en la actividad que ejecuta, yo le digo sinceramente; "anda al campo, camarada, lleva allí tu arte o tus conocimientos, y allí encontrarás un camino para realizarte integralmente sirviendo al hombre e incorporándote al proceso revolucionarios que el mundo indudablemente vive".

Hay una sola palabra que creo no debe existir entre nosotros, esa palabra es "frustración". Cada militante debe buscar un lugar donde satisfacer sus ideales y estoy seguro que en estos tiempos hay amplia oportunidad para que cada camarada se realice. Personalmente yo, si la actividad de un diputado fuera sólo el trabajo que se hace en las Comisiones de la Cámara me sentiría profundamente aburrido; si el trabajo de un diputado fuera sólo esa especie de circo que a menudo hacemos los parlamentarios en el hemiciclo de la Cámara, cada uno representando un papel de actor, me sentiría profundamente frustrado; si el trabajo de Diputado fuera la vida social que necesariamente hay que hacer, estaría muy lejos de sentirme feliz; y si el trabajo de parlamentario fuera sólo atender a miles y miles de personas en sus pequeños problemas, que normalmente no está al alcance de uno solucionar, yo sentiría que mi cargo de Diputado es una pesada carga. Pero, he ahí, que después de pertenecer casi veinte años al Partido, he podido satisfacer mis ideales de cristiano y de político que siente la causa del pueblo, en un trabajo para mí prácticamente nuevo.

Esa es otra de las razones que nos mueven a hacer este Informe. Así como en el campo creemos que habrá en otros centenar de lugares y actividades donde cada camarada pueda realizarse integralmente. ¡Que cada uno estudie, piense, luche y busque!

La verdadera magnitud del proceso revolucionario en los campos es difícil medirla pero, más allá de las palabras, durante siglos y siglos de evolución y progreso, siempre el hombre común, el pueblo, ha tenido el gran ideal de demostrar que él es más capaz que las minorías de escribir la historia. Y de algo no nos cabe duda: el día en que el campesino, el pueblo todo campesino, demuestre en Chile que él es capaz de construir una historia más bella que la historia que escribían los patrones; el día en que la multitud de campesinos sea capaz de demostrar en Chile que ella es más capaz de desencadenar el progreso que los pequeños grupos que constituyeron las oligarquías; ese día triunfará una idea que llegará a todas partes, y triunfará no sólo para el pueblo que vive en valles y praderas sino también para el pueblo que vive en los grandes cordones marginales de las ciudades.

No piense que éste es un trabajo fácil. Es, por el contrario, un gran reto, un difícil reto que nos lanza la historia. Porque no se trata sólo de entregar tierras a los campesinos; no se trata sólo de darles asistencia técnica; no se trata sólo de darles créditos; se trata de mucho más que eso; se trata de crear en las masas campesinas una gran conciencia comunitaria. Y para ello se necesita un trabajo enorme, un trabajo de mucha presencia, un trabajo de profundo contenido didáctico, un trabajo en el cual existe un lugar de lucha para el médico, para el abogado, para el artista, para el profesor, para el poblador, para el joven.

Pasada las elecciones de regidores recientes, camarada Presidente, le escribí una carta más o menos extensa en que le expresaba mis inquietudes por varias situaciones relacionadas con el sindicalismo campesino y con la forma como nuestro Partido estaba enfrentando los problemas que, día a día, va creando el nacimiento de un gran movimiento gremial de los trabajadores agrícolas. En esta carta deseo reiterarle algunas de esas inquietudes y deseo también precisarle en algunos aspectos mis particulares puntos de vista en el sólo deseo de aportar algo en el gran diálogo que siempre debe afrontar internamente el Partido

!Me temo mucho que este Partido nuestro que antes pensó mucho y actuó poco, ahora esté actuando mucho y pensando poco!

En tal sentido es obligación de cada camarada del Partido detenerse en algunas oportunidades para pensar pues quién quiera desee actuar con ciertas posibilidades de éxito, de éxito no personal sino para el Partido- tendrá que tener las ideas muy claras. No piense nadie que los campesinos son niños; no piense nadie que los campesinos no piden suficiente formación intelectual y moral a sus dirigentes; no piense nadie que el proceso revolucionario en los campos tiene un poder explosivo parecido al de un "cuete" o una "vieja", !No! No piense nadie tampoco que basta con llegar al campo invocando el nombre de Frei. Y yo podría decir algo más aún: que nadie vaya al campo sino siente íntimamente amor y cariño por la causa de los campesinos y si no es capaz con su ejemplo, con su desinterés y por la claridad de las ideas, de contribuir a formar en los campesinos un espíritu realmente comunitario. En otras palabras, que no vaya nadie, que no vaya ningún camarada demócratacristiano al campo a "buscar votos" para el Partido o para él; que vayan por el contrario

para servir, para vivir con presencia, con dolor y con alegría el proceso de liberación de los Campesinos. Más claro aún, que vayan los camaradas al campo a dar testimonio de lo que puede aportar un cristiano en un proceso revolucionario. Y estoy seguro que si ese testimonio es verdaderamente profundo, que si ese testimonio es normalmente silencioso, que si ese testimonio es realmente cristiano y realmente revolucionario, traerá a la larga muchos y muchos votos. En cambio, el "testimonio" que quiera cobrar pronto su dividendo, el favor interesado o la donación, sólo pueden terminar en dos formas igualmente fatales: la prostitución del proceso de emancipación del campesinado o el desprecio de los campesinos por la persona o por el Partido que lleguen hasta él para aprovecharse de sus inquietudes más profundas. Y, personalmente, yo no creo en la posibilidad de tal prostitución.

Es indudable que una experiencia de cuatro años no me dé autoridad para pontificar sobre el valor sociológico que tiene y representa el campesinado dentro del proceso de evolución que vive Chile. Pero pienso que es importante destacar que, a mi juicio, existen entre los trabajadores agrícolas reservas morales y espirituales de un valor inapreciable. Y es tal vez dentro del proletariado campesino donde Chile puede encontrar más claramente reunidos los elementos culturales y humanos con los cuales se pueda configurar más auténticamente un proceso revolucionario genuinamente nacional, es decir, un proceso de cambios y superación enraizado en la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Se dice corrientemente que el proceso de Reforma Agraria es "irreversible". Pensamos que con esta palabra apenas se puede expresar algo de la enorme profundidad con que se ha enraizado en la conciencia del campesinado la idea de la Reforma Agraria. El hombre que trabaja la tierra ha adquirido más que ningún otro la convicción de padecer una "miseria no merecida", según palabras del Rerun Novarum. Dicho en otros términos, el campesino no encuentra que sea justo que la tierra no sea de él, puesto que la trabaja; pero más que ello, siente la convicción de que él es más capaz que su patrón de hacer producir la tierra. Y de la conjunción de estas dos ideas (conciencia de la injusticia y convicción de su propia capacidad) surge la profundidad de su sentimiento revolucionario. Si a estos dos factores se agrega, en muchos casos, el resentimiento que produce la injusticia y la explotación largamente prolongada, podremos comprender cuánta razón ha tenido Jacques Chonchol al sostener que el proceso de Reforma Agraria debe ser "rápido, drástico y masivo".

Pero si es profundo en los campesinos el sentimiento revolucionario, que los impulsa a añorar, pedir y exigir el dominio de la tierra, no es menos efectivo que en ellos es igualmente poderoso un sentimiento que es difícil definirlo con palabras.

labras. Y talvez para entenderlo, se pudiera expresar que en alma de los campesinos existe un sentido profundamente "cristiano" de la vida.

A estos aspectos de la forma de ser el campesino se refirió en varias oportunidades Monseñor Larraín. Desearía tener más tiempo para conocer más gente campesina, estudiar y pensar, a fin de adentrarse más en un estudio sociológico que apenas insinúo con estas palabras. Si tuviera tiempo y capacidad talvez pudiera escribir algo interesante sobre esta mezcla obsesionante que he visto en los hombres y mujeres de nuestros campos: voluntad de revolución y odio a la violencia; decisión de ser dueños de la tierra y desprecio por la prepotencia o la consigna; exigencia de premura, pero convicción de necesidad de tiempo; voluntad de avanzar, pero temor de dar un paso en falso.

Nuestros campesinos son así. Pienso que seguirán siendo así. ¡Jamás podrán dejar de ser así!. Y si un Partido en Chile es capaz de interpretar al campesinado en su sentimiento profundamente revolucionario, sin debilidades ni claudicaciones, pero al mismo tiempo sin violentar su manera de ser profundamente espiritual, pienso que tal Partido se perpetuará para siempre en el alma del campesino. ¡Esa es la gran misión de la Democracia Cristiana! ¡Esa es la gran tarea que, a mi juicio, sólo la Democracia Cristiana está en condiciones, por razones humanas y doctrinarias, de realizar en este instante! Por eso, si algo le digo con profunda convicción y angustia a los hombres de mi Partido, con la poca autoridad moral que me puede dar mi pequeña experiencia, es simplemente: "no tengamos miedo; avancemos con decisión en el proceso de Reforma Agraria; seamos absolutamente solidarios con el dolor del campesinado; no tengamos ningún tipo de debilidades; no nos enredemos en excesivos "legalismos". Pero también les digo algo más: "no nos olvidemos jamás de la inspiración "cristiana" de nuestro Partido, porque si lo hiciéramos no sólo nos apartaríamos de la doctrina de nuestro movimiento sino, más que eso, traicionaríamos la posibilidad que tiene Chile de hacer una Revolución inspirada en la conciencia y en la idiosincrasia de nuestro pueblo."

Y no se piense por nadie que al agregar al concepto de "revolución campesina" un elemento "espiritual" y "étnico" queremos, bajo ninguna circunstancia, insinuar o patrocinar una moderación en los cambios estructurales. ¡Muy por el contrario! Queremos, simplemente, dejar constancia de un hecho que surge no de la polémica del "salón o del "café" sino precisamente de la convivencia en las trincheras sindicales donde el pueblo campesino actúa, sufre y espera. Queremos, además, precaver contra la gran tentación que a veces surge de las primeras dificultades, la tentación de aplicar "recetas fáciles", extrañas a nosotros, recetas que jamás con-

ducirán a la felicidad de nuestro pueblo.

Este es seguramente el único valor que puede tener este trabajo. Sus conclusiones no son el producto de meras especulaciones de escritorio, alejadas del hombre. No quieren ser tampoco fruto de un mero activismo desconectado de las ideas profundas que configuran la posición revolucionaria y humanista de nuestro Partido.

Queremos dejar constancia que este Informe se relaciona especialmente, ya lo hemos dicho, con lo que hemos visto en Melipilla. Pero todo lo que aquí decimos lo hemos podido ratificar también en otras Comunas del Cuarto Distrito, y también en otras Zonas del País cuando por instrucciones del Partido he debido asesorar a Movimientos Sindicales Campesinos de otras Provincias. En parte nos referiremos también a esas experiencias.

Para un mejor orden dividiremos este Informe en varios capítulos, en cada uno de los cuales procuraremos relatar brevemente algunas de las experiencias de mayor interés, o plantear algunos de los problemas a que se encuentra abocado en la actualidad el movimiento sindical campesino y el proceso de Reforma Agraria en marcha.

I.- "MANDINGA" O LA GENEROSIDAD DE LOS CAMPESINOS.

Días después de ser elegido diputado llegó un grupo de campesinos de la Hacienda "Mandinga", de la Sucesión de don Enrique Zaror, para pedirme que los asesorara en un pliego de peticiones. Si no fuera por esta circunstancia, ser este asunto el primero en que intervine como diputado, no lo mencionaría en este Informe. Y no lo haría porque todo aquí en Mandinga fué fácil, sencillo, y el fruto del esfuerzo, desde el punto de vista del Partido y personal, fué del ciento por uno. Y talvez por eso, también, es conveniente hablar de Mandinga, porque quién afronte el problema de "Culiprán" o "Pahuilmo" pensando que es fácil como el de "Mandinga" seguramente tendrá algunas muy tristes sorpresas. Y yo personalmente las he tenido.

El Pliego de Peticiones del Comité Campesino de "Mandinga" se discutió en dos o tres comparendos con la parte patronal. Y se solucionó fácilmente tanto éste como un problema que existía de despido colectivo. *

Desde ese día los campesinos de "Mandinga" han sido los más eternos agradecidos tanto de Alberto González como de mí. Vez que ellos saben que vamos a "Codigua" concurren a saludarnos. Y el día de las últimas elecciones de regidores encontré a varios de ellos distri-

* Hoy existe asentamiento en Mandinga. Su Presidente es José Maripangue y su Vice-Presidente es Francisco Maulén. Ambos grandes dirigentes campesinos.

buidos en distintos lugares del camino que conduce a la Escuela donde se hacen las votaciones, y les pregunté "¿qué están haciendo?". Y uno de ellos me respondió "aquí estamos, don Andrés, "atajando" a los electores que vienen de los diferentes lugares de la Comuna para pedirles que voten por don Alberto ".

Todo fué fácil en "Mandinga". Incluso la expropiación del fundo por la CORA, que se produjo a fines del año pasado. Hoy existe allí, un "asentamiento". Los propios campesinos lo bautizaron como "El Esfuerzo". Pudo llamarse también "Fraternidad".

II .- "CULIPRAN": DESPUES DE CIEN AÑOS DE MISERIA Y EXPLOTACION ES DIFICIL PEDIR PACIENCIA.

Antes que me tocara actuar en la Hacienda "Culiprán" muy poco sabía y yo de este fundo. Casas viejas, tierras abandonadas. Mucha tierra y mucha gente !Gente que vivía muy pobremente!

Algunos datos estadísticos nos pueden servir para señalar las malas condiciones en que vivían los campesinos de "Culiprán": los muros de 24 casas eran de quincha (caña revestida de barro); el techo de 35 casas era de paja; el piso de 58 era de tierra; el estado de conservación de las casas era "malo" en un 34% y "pésimo" en un 33%; en el 78% de las casas se cocinaba en el suelo; un 40% de las casas carecían de "pozo negro"; un 72% de los hogares se iluminaban con vela, etc..etc..

Lo que sabía de "Culiprán" antes que me tocara actuar política y sindicalmente son hechos casi anecdóticos, pequeñas historias que valdría la pena relatar porque nos permitirían adentrarnos en la forma de ser del campesino: en sus temores, en sus esperanzas y en la historia muy larga de sus luchas.

Tres o cuatro meses antes de la elección presidencial llegó hasta mi oficina una persona que había conocido casualmente y me dijo que la Hacienda "Culiprán" estaba totalmente en poder de los marxistas; que prácticamente todos los campesinos iban a votar por Allende y que el freísmo hasta ese momento no se había hecho presente en ninguna forma. Hablé sobre esto con Carlos Avilés y Alberto González y la misma persona que había venido hasta mi Oficina nos preparó una reunión.

El día que fuimos a "Culiprán" era en pleno invierno; una noche oscura y muy fría. Allí, sin una luz, ni tan siquiera la de una vela, habló Alberto González. Mientras Alberto hablaba lo escuchaba una masa enorme de hombres silenciosos, cuyos rostros no se veían en la oscuridad. La Democracia Cristiana no conocía en ese fundo a nadie. No había allí un solo rostro amigo! Era un sola masa que escuchaba en silencio. Algunos aplausos al finalizar el discurso de nues-

tro Regidor, pero nada más.

Esa reunión era como un símbolo. En la obscuridad, allí estaba en un lugar la Democracia Cristiana y sus hombres; allá estaban, al otro lado, la enorme masa de campesinos; sin diálogo, sin comunicación.

Días después pasé en auto por el camino que cruza el fundo, creo que eran tres o cuatro días antes de la elección, y en todas partes se levantaban los brazos de los hombres y de los niños. Su signo era el "Uno", era "Allende".

A este hecho, relacionado con la evolución política del campesinado en la zona de Melipilla, deseamos referirnos más adelante. A mi juicio la Democracia Cristiana, con respecto a los marxistas, llegó con cuarenta años de retraso en ese sector. En "Culiprán" hubo una gran huelga campesina y una marcha sobre Melipilla por el año 1922, organizada por la Federación Obrera de Chile. Para las elecciones de don Pedro Aguirre Cerda el Partido Socialista era ya una realidad en Culiprán, y sólo para la última elección parlamentaria hubo una cierta penetración demócrata cristiana provocada por la popularidad del freísmo triunfante y, tanto como ello, por pequeños errores cometidos por el candidato que apoyó al Partido Socialista quién habría ofendido a los campesinos al señalarles que a menudo "venden" sus votos, lo que indudablemente era una injusticia tratándose de un fundo donde el campesinado ha tenido una larga tradición de lucha.

Cuando fui proclamado candidato a Diputado visité en algunas oportunidades a los campesinos de Culiprán, empezamos ya a conocer algunas caras, no más de dos o tres rostros. ¡Era algo insignificante!. Recuerdo de esos días una pequeña anécdota, una anécdota que posiblemente no significa nada, pero que sumada a otros hechos contribuyen a comprender al campesino, a conocerlo y a tratar de interpretarlo en su personalidad tan rica como desconcertante.

Una tarde, cuando ya estaba obscuro, iba en auto pasando frente a Culiprán cuando ví a un niño que corría por el camino. Detuve el auto y ofrecí llevarlo. ¡Era un pequeño muchachito de no más seis años! Me armé conversa y al saber que yo era el "36" me dijo entusiasmado: "en mi casa estamos todos con Ud. señor, mi abuelita, mi mamá, mi papá; hasta tenemos un retrato suyo en mi casa".

Apenas llegamos a su choza naturalmente me bajé y el niño salió corriendo hacia el interior de su casa. Lo seguí, y al entrar en la pieza muy oscura, iluminada apenas por una vela, ví un gran retrato mío. Pero también, en una esquina, ví perfectamente el retrato de otro candidato que no era yo, ni era de nuestro Partido. El chico, mostrándome mi retrato me dijo: "no vé señor, aquí tenemos su retrato". Y con gran entusiasmo y alegría me presentaba a su papá, a su mamá, a su abuelita

y a sus hermanos. Mientras tanto, con notable disimulo, se deslizaba hacia el otro extremo de la pieza y con la agilidad de un gato montés sacaba de un tirón el retrato del otro candidato.

Muchas veces he pensado en la viveza y sagacidad de este niño campesino y he visto en su gesto la defensa instintiva del hombre de nuestros campos, acostumbrado por necesidad a plegarse formalmente ante la imposición patronal, pero manteniendo insobornable su conciencia.

Esa familia votó por mí. ¡sí lo sé perfectamente!. Y muchos y muchos campesinos de Culiprán también votaron por los demócratas cristianos, y se plegaron a Frei, cuando éste recién empezó su Gobierno.

Pero volvamos a nuestro tema: el problema gremial de Culiprán.

Antes que hubiera asumido oficialmente mi cargo de diputado la directiva del Sindicato de "Culiprán" nos pidió a Alberto González y a mí nuestro asesoramiento en un pliego de peticiones que ellos ya habían redactado. En la redacción de este pliego habrían intervenido personalmente algunos dirigentes de la "Federación de Campesinos e Indígenas" (marxistas). Se trataba de un pliego corriente de reivindicaciones económicas.*

Junto con aceptar este asesoramiento pedimos a Rafael Moreno, Vicepresidente de la CORA, que estudiara la posibilidad de expropiar el fundo Culiprán, indudablemente el que estaba en peores de condiciones de explotación en toda la zona de Melipilla y el que tenía a su gente en las más deplorables condiciones de vida. Nuestra gestión fué decisiva para que al poco tiempo se produjera tal expropiación.

Concurrí junto con la Directiva Sindical al primer comparendo en la Inspección del Trabajo de Melipilla, y allí me tocó conocer al dueño de la Hacienda "Culiprán", don Eduardo María, hombre casi octogenario, mañoso, y cargado de historias. Apenas me divisó se paró de su asiento y expresó: "si el diputado está presente durante la discusión del pliego, yo me voy".

Después de una breve conversación y discusión, y en el deseo de no agravar más las cosas, me retiré de la Inspección del Trabajo en el entendido que el pliego lo arreglarían ambas partes armónicamente. En verdad, empezó una interminable tramitación de los trabajadores, a la cual los patronos estaban tradicionalmente acostumbrados.

Lo que vino después, desde un punto de vista personal, puedo relatarlo en breves palabras. Em-

*

Lo que puedo agregar es que ese pliego, muy deficiente, no lo redactamos nosotros.-

pezó el trabajo intensivo en la Cámara de Diputados; me tocó participar activamente en el proyecto de Reforma Constitucionales; fui presidente de la Comisión Especial encargada de investigar el "Plan Camelot". Y entre tarea y tarea, preocupación y preocupación, "algo" de tiempo para los amigos de Culiprán, para su pliego, para sus postergaciones, para su dolor de tantos años convertidos en odio...y en pólvora.....

Para que relatar lo que pasó después en "Culiprán". Lentamente la "Federación de Campesinos e Indígenas" fué tomando el control del movimiento hasta que terminaron con la huelga indefinida y la "toma" del fundo, incluso con armas. Se trataba, en esta forma, por el "Frap", de demostrar que los campesinos llegarían a ser dueños de la tierra, nó por efecto de la acción pacífica del Sindicato asesorada por nosotros los demócratas cristianos que habíamos pedido la expropiación del fundo, sino que por el contrario, tal resultado sería el producto de la violencia de los campesinos decididos a ser "dueños de la tierra... o morir..." Y para ser justos es esta la "visión" del problema que tienen hasta hoy algunos campesinos.

Si este Informe fuera un simple trabajo de relación de lo hecho por mí, seguramente podría cubrir muchas páginas relatando lo que junto con Alberto González hicimos en favor de los campesinos de Culiprán: mi acción junto a ellos en los Ministerios del Trabajo y del Interior; en la Contraloría y en la CORA, y nuestra presencia personal en todos los momentos decisivos. Pero ya he dicho que no es ese el objetivo de este trabajo. Y pensamos que resulta de mayor interés hacer un análisis crítico de nuestras actuaciones y sugerir, desde luego, algunas de las conclusiones que nos dictó esta primera gran experiencia:

- a) El trabajo sindical es absorbente. Nadie puede tomar el asesoramiento de un asunto sin que esté en condiciones de dedicarle a ese problema "todos sus días y todas sus horas". Podríamos expresar: en el trabajo sindical "él que pestañea, pierde", o "camarón que se duerme, se lo lleva la corriente";
 - b) El Trabajo gremial necesita perfecto conocimiento del terreno en que se actúa y requiere de "equipos de trabajo". * Toda actividad individual o personalista, a la larga, es funesta y peligrosa;
 - c) El trabajo gremial necesita especialización y conocimientos técnicos y legales. Cada problema es diferente; y prácticamente casi siempre las leyes, si se las estudia en profundidad y recurriendo a su espíritu, dan posibilidad para soluciones justas y audaces; y
 - d) El trabajo gremial no sólo requiere de conocimientos y de acción en equipo, también requiere de audacia. Si el dirigente no es capaz en el momento oportuno, de decir "basta", todo está perdido. Y así, por ejemplo, mirado hoy el conflicto de "Culiprán", pienso que uno de los grandes errores míos fué permitir que el Sr. Marín me excluyera de inter
- * Por esta razón hemos apoyado a todas las organizaciones que asesoran a los campesinos pues todas ellas, al margen de errores y rivalidades, están formadas por personas que vibran con la causa de los campesinos.

tervenir personalmente en la discusión del pliego.

De acuerdo con estas conclusiones breves podríamos expresar que muchos de los dolores de cabeza que posteriormente tuvimos en "Culiprán" no los habríamos sufrido si hubiéramos afrontado el problema en equipo, en forma constante, y con conocimientos técnicos suficientes para haber podido en el momento oportuno patrocinar nosotros la declaración de huelga con la seguridad de tener la solución definitiva para el problema, que no era otra que el Decreto de reanudación de faenas que posteriormente dictó el Ministro del Interior, camarada Bernardo Leighon.

A este respecto conviene señalar que la "intervención del Gobierno" y los "decretos de reanudación de faenas" se encontraban establecidos en los arts. 626 del Código del Trabajo y 38 de la Ley 12.927 y siempre se había estimado que estas disposiciones eran aplicables solamente a las empresas "industriales" y no a las "agrícolas". Fué en Culiprán donde, por primera vez, se dictó un decreto de este tipo en la agricultura correspondiéndonos activa participación en su estudio y gestación.*

En síntesis, si analizamos fría y racionalmente lo sucedido en Culiprán nos encontraremos con que los Demócratas Cristianos fuimos solidarios absolutamente con el dolor de los campesinos, reclamamos más que nadie contra los abusos de que fueron víctimas, obtuvimos la expropiación del fundo y acompañamos a los campesinos incluso en sus actos extremos que a veces no compartimos totalmente. * Pero esto es lo frío y lo racional. Y me expreso en estos términos pues, en verdad, ante la conciencia sencilla, honesta y primitiva de muchos campesinos (naturalmente influenciados en forma hábil por los dirigentes frapistas) nosotros no fuimos los que en verdad solucionamos definitivamente su problema. ¡Es una triste verdad!.

Muchas veces he pensado en este último hecho, he recordado a los campesinos de Culiprán celebrando su victoria con aplauso eufórico para los que recomendaron la violencia y con aplauso más tímido para los que acompañamos ciento por ciento pero más "fríamente"; he recordado este hecho y he pensado que en él puede retratarse, un poco, una de las grandes tragedias de nuestro Partido. Si, queremos la revolución, queremos cambios profundos y, al menos en el campo, los estamos haciendo. Pero a veces nos falta algo; nos falta el gesto o la actitud para que el pueblo nos sienta verdaderamente suyos; carecemos de la capacidad de motivar al hombre común para que abandone el letargo de sus temores y sus intereses y se lance, con mística, hacia la construcción de una Sociedad Nueva.

En todo caso, mirado el problema al correr del tiempo, podemos afirmar con absoluta certeza que los campesinos de la zona, y especialmente los campesinos

* . . . # . . . El artículo 171 Ley 16.640 estableció expresamente la posibilidad de reanudar faenas en la agricultura.

* # # Debemos destacar especialmente la forma leal y decidida con que actuó nuestro Regidor Alberto González en defensa de los campesinos.-

de "Culiprán", han reconocido la verdad y la sinceridad de nuestra afirmación fundamental en los días anteriores al conflicto: "En este fundo habrá Reforma Agraria porque es determinación del Gobierno hacerla". Frente a ello la afirmación de los Socialistas fué: "no habrá reforma agraria si la tierra no la conquistan los campesinos por la violencia". Y naturalmente después de la "toma del fundo" empezaron a repetir con majadería: "Culiprán ha llegado a ser de propiedad de los campesinos porque ellos se lo tomaron", "si nó hubiera sido así no habría habido jamás Reforma Agraria en este fundo".

Esta afirmación falsa de los socialistas era difícil destruirla en un comienzo sólo con nuestras palabras. Eran los hechos los que tendrían posteriormente que demostrar que los socialistas estaban falseando la realidad y que nosotros les decíamos la verdad a los campesinos. Y este hecho "demostrativo" de nuestra verdad no podía ser otro que la expropiación, en la misma zona, de otros fundos en casos en que no se empleara la violencia por parte de los trabajadores. Dicho en otros términos, era necesario que en la zona existieran otros asentamientos que no fueran producto de la "toma de fundos" sino simple consecuencia de la determinación del Gobierno demócratacristiano de expropiar predios agrícolas y de entregárselos en comunidad a los trabajadores.

Por suerte hoy los demócratas cristianos podemos en la zona de Melipilla señalar no sólo uno, sino decenas de casos en que nuestro Gobierno ha expropiado importantes haciendas sin que haya habido "toma de fundos" sino una simple determinación de la Corporación de la Reforma Agraria accediendo a peticiones de movimientos sindicales que han actuado por las vías de la "no violencia". Y me expreso así, "vía de la no violencia", y no hablo de "vía de la legalidad", pues en realidad los procedimientos legales en materia sindical campesina han sido hasta ahora tan anaerónicas que muchas veces se encuentra perfectamente justificado que los Sindicatos o Comités campesinos actúen fuera de la ley, en defensa de los trabajadores contra abusos patronales.

Insisto en lo que estaba expresando: en la zona de Melipilla hoy existen decenas de fundos expropiados por la CORA que están revelando la voluntad del Gobierno demócratacristiano de hacer una Reforma Agraria verdaderamente profunda. Y señalo, como ejemplo, los fundos "Popeta", "Rumal", "Huechún Bajo", "Tantehue" y "Mandinga", donde ya hay asentamientos, y a los fundos "Paico Alto", "San Valentín", "Las Acacias" etc.. donde aún no se ha iniciado el proceso de asentamiento, pero existen decretos de expropiación.

En esta forma ha sido el tiempo el que ha venido a demostrar a los obreros agrícolas de "Culiprán" la lealtad del Partido Demócrata Cristiano y su decisión de realizar un proceso de transformación profunda de la estructura agraria. Por lo demás, sé que los campesinos de "Culiprán" nunca han olvidado que los Demócratas Cristianos estuvimos siempre presente en sus luchas, aún discrepando

con las directivas en algunos casos. Y pienso que esa presencia es, a la larga, lo más importante. Contra esa realidad han debido chocar un pequeño grupo de dirigentes políticos de la zona que han hecho todo lo posible por desfigurar nuestra honesta y limpia participación en el conflicto de Culiprán.

Hoy en "Culiprán" existe un asentamiento ejemplar presidido por Ernesto Polanco, trabajador agrícola que es digno exponente de una nueva generación de líderes campesinos. ¡Cómo no sentirnos orgullosos de lo que están haciendo allí campesinos chilenos! Y de algo no nos cabe duda: si los socialistas no hubieran precipitado la "toma" del fundo también habría allí asentamiento.....como lo hay en "Tantenhue", en "Santa Inés", en "Popeta", en "Rumai", etc. En cambio, si Frei no fuera Presidente de Chile, no habría allí asentamiento. Y esto lo saben muy bien los campesinos de Culiprán y de todo Melipilla.

III.- LOS LATIFUNDISTAS EMPIEZAN A HACER "SU" REFORMA AGRARIA. LOS CAMPESINOS DE MELIPILLA IDEAN UNA LEY PARA EVITARLA.

En un discurso el Presidente FREI expresó que la ley más revolucionaria promulgada en su gobierno, hasta esa fecha, era la ley que prohíbe las parcelaciones agrícolas sin intervención de la Corporación de Reforma Agraria. Esto era así. Y lo era por muchas razones.

Siempre hemos dicho que esta ley fué especialmente sugerida por los campesinos de Melipilla. Voy a explicar porque lo hemos dicho.

Cuando recién fuí elegido Diputado, e incluso ya antes cuando era candidato me encontré con diferentes fundos de la zona, especialmente los más grandes, que estaban siendo parcelados o divididos. Eran divisiones que generalmente se hacían entre los hijos del dueño del fundo o entre las personas de su familia. Eran muchas veces particiones hereditarias hechas en vida del causante. En esta forma, niños de diez años, señoritas de diecisiete, yernos santiaguinos de veintitrés, ancianas capitalinas de setenta años, estaban llegando a ser dueñas de parcelas o de fundos de menos de ochenta hectáreas. ¡Era el proceso de división de las tierras en marcha! ¡Era el comienzo de la "reforma agraria" hecha por los propios patrones" "conscientes", de que había que "aceptar" las ideas sociales triunfantes!

Este fenómeno empecé a verlo en todas partes en la zona. Y en las Notarías de Melipilla, San Antonio, y Santiago pude ver decenas de escrituras

públicas de hijuelación o parcelación de grandes haciendas.
públicas de hijuelación o parcelación de grandes haciendas.
Y conjuntamente con esto empezamos a encontrarnos con decenas y decenas, tal vez centenares de campesinos, que se acercaban a nosotros para expresarnos: "la hija de mi patrón pasó a ser dueña de la parte de tierra en que yo vivía y me ha despedido" o "el yerno del patrón ha comprado una parte de tierra y me ha desahuciado".

Esta situación constituía indudablemente un gravísimo problema para nosotros y para todo el proceso de Reforma Agraria. La ley de Reforma Agraria suponía necesariamente algunos estudios que hasta la fecha no se habían finiquitado, y suponía, más que eso, una reforma de la Constitución Política del Estado, reforma que por nuestra propia estructura institucional necesitaba de un largo período de tiempo para su aprobación. En esta forma era evidente que, conocedores los dueños de las grandes haciendas de que el proceso de la reforma agraria afectaría a los predios de más de 80 hectáreas, en el período de gestación de la ley de Reforma Agraria podrían prácticamente dividirse todos los grandes fundos y con ello burlar totalmente la Ley en marcha, ley que era la más grande aspiración no sólo de los campesinos sino de todos los trabajadores chilenos.

Estábamos pues ante una grave encrucijada que no era fácil solucionarla legalmente de acuerdo con la Constitución Política vigente.

Era evidente también que nada se sacaría con solucionar el problema retroactivamente en la Ley de Reforma Agraria pues una solución de este tipo no evitaría las arbitrariedades que se cometieron en el tiempo intermedio ni los despidos de los campesinos que, en esta forma, serían desarraigados del lugar donde tenían derechos eventuales a una reforma agraria e, incluso, tampoco se evitarían las injusticias que se podrían cometer con pequeños agricultores, u otras personas honestas y trabajadoras, que invirtieran todo o parte de sus ahorros en comprar pequeñas parcelas. (Miraflores?)

Conversando sobre esta gravísima situación con campesinos de la zona, con el Regidor Alberto González y con otras personas que siempre han tenido preocupación por los problemas de los campesinos, pensamos que urgía buscar una solución legal que evitara esta verdadera burla a todo el proceso de Reforma Agraria. Estudié detenidamente el problema, especialmente su posible inconstitucionalidad; conversé sobre este asunto con Rafael Moreno, con Jacques Chonchol y con el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y de el resultado de todos estos estudios y conversaciones redacté con el Diputado Julio Silva un Proyecto de Ley que prohibía absolutamente las parcelaciones en los fundos sin consentimiento de la Corporación de la Reforma Agraria. Este Proyecto, patrocinado también por otros Diputados de la Democracia Cristiana que adhieron a tal idea, fué presentado a la Cámara de Diputados en el mes de Junio de 1965.

Apenas presentado este proyecto se suscitaron diversas críticas de parte de los parlamentarios de Derecha, e incluso del Partido Radical, como igualmente fué criticado por la tradicional prensa derechista. Y en la Comisión, apenas puesta en tabla, fué objetado de "inconstitucional" por algunos parlamentarios de Derecha.

Esta tacha de inconstitucionalidad, al mismo tiempo que razones políticas, hicieron que ese proyecto no fuera tramitado con premura. Pero, por suerte, poco tiempo después el Gobierno hizo suya la idea y presentó un nuevo proyecto sobre la misma materia, más completo que el mío. Estos proyectos dieron origen a la Ley N°16.465.

El proyecto presentado por mí, de acuerdo con las sugerencias y aspiraciones de los campesinos de Melipilla, al igual que el Proyecto del Gobierno fueron objetados no solamente por inconstitucionales. Se dijo algo más, que ellos eran inconvenientes y, al efecto, algunos decían..."y si queremos que Chile se haga Reforma Agraria ¿por qué evitar que los propios patrones la hagan, dividiendo y parcelando sus fundos? .

La falsedad de esa afirmación no es necesario destruirla con argumentos en una carta dirigida a los militantes demócratas cristianos. Todos los demócratas cristianos sabemos perfectamente que para nosotros la Reforma Agraria no es solo división, parcelación o hijuelación de fundos. No es sólo distribución de tierras. Es eso, pero es mucho más todavía. Es posibilidad real para el trabajador agrícola de convertirse en sujeto del desarrollo económico y social del agro; es destrucción de las oligarquías feudales que fueron dueños de la tierra y, por consiguiente, también dueños del poder político; es conscientización, cultura, crédito y asistencia técnica para el campesinado; es un paso trascendental hacia el mundo de la cooperación y de la cooperativa; es y será, en muchos casos, explotación comunitaria de la tierra por parte de los trabajadores.

IV.- UN CASO DE UN FUNDO DE SAN BERNARDO REVELADOR DE LAS GRAVES INJUSTICIAS QUE SE COMETIAN ANTES DE LA DICTACION DE LA LEY 16.465 QUE PROHIBE LAS PARCELACIONES AGRICOLAS.

Podría citar decenas de ejemplos de fundos ubicados en Melipilla cuya parcelación originó problemas gravísimos en que debí intervenir como parlamentario. Quiero, sin embargo, referirme al caso de una hacienda de San Bernardo, el fundo "Lo Herrera", por tratarse de una situación especialmente dramática.

El fundo Lo Herrera debe haber sido uno de los predios agrícolas más grandes existentes en San Bernardo. Se encuentra el atravesado por un camino, del mismo nombre del fundo, que corre al oeste de la Panamericana, unos ocho kilómetros al Sur de la ciudad.

Este fundo fue dividido hasta algunos años de tal manera que algunas de las parcelas quedaron prácticamente sin casas de inquilinos. Por su parte, otra parcela, de apenas 40 cuerdas, quedó con 25 casas de inquilinos, prácticamente todas con frente al camino Lo Herrera.

Los dueños de las parcelas desocupadas ocuparon muy pocos trabajadores, muchos de ellos venidos de afuera. Y, por su parte, el dueño de la parcela de 40 hectáreas y con 25 casas de inquilinos procedió a desahuciarlos a prácticamente todos ellos. Se trataba de más de 20 trabajadores desahuciados, detrás de los cuales había una cantidad semejante de mujeres y más de un centenar de niños.

Legalmente todo estaba bien según la legislación vigente. E, incluso, desde un punto de vista económico y moral no podía dejar de ser respetable la posición del parcelero que se negaba a admitir más de un centenar de personas en una parcela de apenas 35 cuerdas.

Pero el resultado dramático desde un punto de vista humano estaba y continúa a la vista. Veinte y tantas familias repentinamente sin trabajo y condenadas a abandonar masivamente la tierra poseída durante tantos años. ¿Dónde encontrar trabajo 20 familias campesinas en un sector tan cercano a Santiago? ¿Cómo encontrar para el problema no de tres o cuatro, sino de más de veinte familias?

Muchas veces este tipo de problemas narrados en el papel muy poco significa para el lector. Pero los que hemos visto el sufrimiento de las familias campesinas de "Lo Herrera", como de otras muchas familias campesinas en situaciones parecidas, víctimas de las parcelaciones que se hacían antes de la Ley 16.465, no podemos menos de pensar que cualquier que sean las objeciones técnicas que puedan hacerse a dicha Ley jamás ninguna de ellas podrá disminuir o atenuar su mérito indudable: ella ha impedido que parcelaciones hechas "legalmente" por los dueños de grandes haciendas signifiquen, en el hecho, el hambre y la destrucción para centenares de familias arraigadas durante generaciones a determinados fundos. (") .

V.- "RUMAI": DONDE LAS TIERRAS SE CONVIRTIERON EN TABLERO DE AJEDREZ Y DONDE LA PALABRA "CORA" SE TRANSFORMO EN INSULTO.

Dividir una hacienda de 1.000 hectáreas entre tres socios de tal manera que a cada uno de ellos le toque un predio de menos de 80 hectáreas es una tarea prácticamente imposible para un matemático y para cualquier ser corriente. Pero no lo fue para los dueños de la

.....
La Gobernadora de San Bernardo, INDAP y el M.C.I. están buscando una solución parcial al problema. Es un poco la eterna historia: los problemas que crean algunos particulares en su afán desmedido de lucro deben ser solucionados en definitiva por el Estado.

al Ministerio del Trabajo y fué precisamente ante el Fiscal de la CORA, camarada Raúl Pencoet, que llegamos a un acuerdo de poner término a la huelga en el entendido de que se discutiría primero el pliego de peticiones y después se entraría a conversar sobre el problema de las parcelaciones, adelantando tanto los campesinos como yo que jamás aceptaríamos ese tipo de hijuelación y que para solucionar el problema pedíamos, por lo menos, que se vendiera a los campesinos, según los precios y condiciones de la CORA, algunas de las parcelas o hijuelas en que se había dividido la hacienda.

En ese entendido formal iniciamos la discusión del pliego de peticiones ante el Jefe de Conflictos Laborales de la Dirección General del Trabajo.

La discusión de este pliego fué particularmente fácil y cordial. Fácil, porque toda la discusión se hizo en una sola tarde, talvez en unas cuatro o cinco horas. Cordial, porque mi trato y mis conversaciones con el socio don Guillermo Avilés, y con su abogado, auguraban que sería muy fácil no sólo la solución de pliego de peticiones sino también la solución del problema fundamental, que era la hijuelación del fundo. Recuerdo perfectamente que el abogado de los señores Salinas y Fabres me expresó que no habría ninguna dificultad para solucionar este segundo problema si se trataba de la compra por intermedio de la CORA de una o más parcelas por parte de los campesinos.

Los campesinos estaban satisfechos con esta solución y yo también lo estaba y tanto es así que escribí en el Diario "El Labrador" dando a conocer esta solución y haciendo notar como a través de las conversaciones directas entre patrones y campesinos se podían encontrar en muchas oportunidades soluciones a ciertos problemas.

Quedó el abogado de los señores Salinas y Fabres y de don Guillermo Avilés de dar una respuesta a la brevedad sobre la forma en que se procedería a la venta de algunas parcelas a los campesinos. Conviene insistir en que se trataba simplemente de una forma de procedimiento, pues siempre entendí yo que la idea de la venta estaba aceptada. Sin embargo, empezamos a sentir, los campesinos y yo, que éramos tramitados y pasaban días y días, e incluso semanas, sin que se nos diera una respuesta definitiva, no obstante nuestros muchos requerimientos.

En estas condiciones, después de muchas y múltiples conversaciones y transcurrido casi un mes desde la fecha que habíamos arreglado el pliego de peticiones, me impuse con sorpresa que se seguían vendiendo hijuelas en el Fundo "Rumal". Me indigné ante tal situación y llamé por teléfono a don Guillermo Avilés al cual le requerí para que me diera una respuesta definitiva sobre esta situación. El señor Avilés en esta ocasión por lo menos tuvo el mérito de la franqueza, y me expresó, en forma definitiva, que él no aceptaba que se le vendiera ni una sola parcela a los campesinos pues él no quería que las personas que habían sido sus trabajadores durante años continuaran allí como dueños y comuneros de un pedazo de tierra. ¡Era una cuestión de principios!

Creo ser conciliador y por ello traté de darle argumentos al Sr. Avilés para que se desistiera de sus propósitos, haciéndole ver, incluso, que me sentía engañado pues siempre había pensado que este asunto estaba solucionado. ¡No hubo razones!

En estas circunstancias le dije al dueño y comunero del fundo: "señor Ud. no nos deja otro camino que recurrir a la Corporación de la Reforma Agraria".

El señor Guillermo Avilés se indignó ante tal frase y me expresó que yo "no era cristiano", que yo "no estaba colaborando lealmente con el Gobierno democrata cristiano", y me agregó algo más, que yo era un "ca-rajo".

Cuento esta conversación casi textualmente porque creo útil que se conozca. Ella revela el concepto de "buen cristiano" que han tenido muchos y muchos "señores". Ella explica también como, por mucha que sea la bondad de los campesinos, a veces estallan frente al dolor presente acompañados de la arbitrariedad y de la injusticia sufrida durante largos años.

Pero los dueños del fundo Rumai no sólo se contentaron con insultarme por teléfono a raíz de haber ejercitado el derecho de solicitar, de acuerdo con la Ley, que se examinara su fundo por la CORA. Más que eso, redactaron un pamfletito en mi contra que circuló profusamente.

Hoy en la hacienda "Rumai" existe asentamiento, no en todo el fundo, pero sí en 4 parcelas. Así lo dispuso la CORA después de estudios serios fundamentados en informes irrefutables que indicaban que partes importantes del fundo estaban pésimamente mal explotados o, incluso, abandonadas.

He narrado este caso de Rumai porque tiene casi el valor de una anécdota. El revela como ciertas personas, previligadas por el orden existente consideran que "burlar" la ley" constituye un proceder justo, digno de consideración, y como, en cambio, para esas mismas personas cuando los pobres hacen valer sus "derechos" ese proceder pasa a ser sinónimo de "agitación" cuando hiere sus intereses. *

VI.- "PAICO ALTO": DONDE EL LEGALISMO Y LA TESTADUREZ SE HAN OPUESTO AL PROGRESO Y HAN ACARREADO LAS MAS GRAVES INJUSTICIAS A UN GRUPO DE CAMPESINOS.

Podríamos hablar muy extensamente sobre el conflicto del Fundo "Paico Alto" de El Monte. No lo haremos, sin embargo, porque sobre este asunto hablé en una oportunidad en la Cámara de Diputados y copia de mi discurso envié a los camaradas del partido en Melipilla. Ese discurso en la Cámara lo pronuncié en respuesta a varias inserciones pa-

* Hoy existe asentamiento en Rumai. Lo dirigen los compañeros Luis Zuñiga (Pres.), Humberto Reyes, Iván Pifia, Sergio Olivares, Ricardo Rojas y Manuel Macaya.-

en los asuntos en que me ha tocado actuar han sido los patronos los que han pedido la dictación de este tipo de decretos sino precisamente los campesinos. Personalmente he acompañado a los más altos dirigentes campesinos de los partidos marxistas, e incluso al propio Senador Carlos Altamirano, solicitando al Gobierno que se dicten decretos de reanudación de faenas en sectores campesinos.

Yo comprendo, sin embargo, que este asunto en términos generales pueda ser dudoso para ciertas personas. Y por eso he patrocinado esta iniciativa única y exclusivamente para el caso en que existen despidos colectivos, falta de pagos de salarios o asignaciones familiares, o persecución a dirigentes, después que se ha dictado por la Corporación de la Reforma Agraria el respectivo decreto de expropiación del fundo. En esta forma los decretos de reanudación de faenas no significarán jamás una intervención del Gobierno en favor de la parte patronal, sino que exclusivamente en favor de la parte trabajadora y sólo en el caso de que el dueño de un fundo, en virtud del decreto de expropiación de su predio, va a dejar de ser propietario, en un breve plazo.

Quiero, por último, dejar expresa constancia de la enorme preocupación que han tenido por este grupo de campesinos algunos personeros de nuestro Gobierno. Y concretamente destaco al Ministro del Interior, al Jefe Departamento de la CORA señor Luis Toledo, al Jefe Zonal de la CORA Patricio Fernández, al Fiscal Don Raúl Rencoret, al Gobernador de Melipilla e, incluso, al propio Presidente de la República que no obstante sus múltiples preocupaciones recibió en una oportunidad a la Directiva del Sindicato de "Paico Alto" escuchando con especial interés sus problemas y procurando, posteriormente, buscarles una solución justa.

La entrevista del Presidente de la República con el Sindicato del Fundo "Paico Alto" se hizo conjuntamente con las directivas de otros Sindicatos Campesinos del Cuarto Distrito en que también, después de dictado el decreto de expropiación, se habían producido situaciones verdaderamente caóticas para los trabajadores. En esta forma, cuando se ha estado afrontando el problema de todos estos trabajadores agrícolas, yo pienso que se ha estado tratando también de buscar soluciones a millares de campesinos de todo Chile pues nada hace suponer que estas situaciones se crean exclusivamente en el Cuarto Distrito después que se dictan por la CORA los decretos de expropiación.

VII.-¿POR QUE ME HE OPUESTO A LOS LANZAMIENTOS CAMPESINOS?

Algunas personas me han criticado por mi postura de abierta oposición en contra de los lanzamientos campesinos. Esta posición la he defendido invariablemente y me ha llevado, incluso, a la situación extrema de haber en la práctica dejado sin efecto un lanzamiento en

el Departamento de San Antonio que se efectuó en pleno Invierno, en un fundo donde había casas desocupadas, tratándose de un patrón a quién había pedido yo colaboración en nombre del Gobierno, y, más que eso, dado que el lanzamiento afectaba a un hombre con muchos hijos, entre ellos una guagua de escasos días. Quiero expresar a mis camaradas del Partido que si he tenido esta actitud frente a los lanzamientos de los campesinos no ha sido por motivos demagógicos, sino por razones humanas. Pero puedo expresar aun más que ello. Mi posición se ha fundamentado en hechos, razones y circunstancias de orden social, político y moral.

Quiero ser bien claro. Pienso que los políticos tenemos una gran misión pedagógica. Y por lo mismo tenemos que afrontar los problemas con equidad y diciendo la verdad.

Pues bien, en este asunto de los lanzamientos no soy yo quién vaya a negar que el proceso de mecanización de los campos y la necesidad de reducción de los costos ha hecho necesario, en todos los países del mundo, que los campos se vayan despoblando lentamente. En este sentido es efectivo, también, que nosotros estamos en una situación desmejorada con respecto a otros países, pues una alta proporción de nuestros habitantes vive y trabaja en el campo, proporción que no existe en ninguno de los países más avanzados.

Si en Chile visitamos cualquier ciudad nos encontraremos con centenares de familias que en otros tiempos fueron campesinos y que no sólo por arbitrariedades patronales o persecuciones, sino también por razones socio-económicas, han debido abandonar los campos e irse a vivir a esos grandes cinturones de miseria que rodean las grandes ciudades.

Ese hecho yo no lo niego. Y es indudable que las razones socio-económicas que existieron hasta hace algún tiempo para producir la emigración del campo a la ciudad siguen en gran parte en vigencia.

He pensado a veces, frente a esta realidad, que la actitud psicológica de los que nos oponemos a los lanzamientos campesinos pudiera en algunos aspectos semejarse a aquellas escenas relatadas en algunas novelas históricas donde al producirse la mecanización de la agricultura, muchos trabajadores agrícolas, al ver llevar a los campos los tractores, las trilladoras y otras máquinas, les lanzaban piedras. En verdad, en forma curiosa, el progreso traía la miseria para algunos. Y cuando éstos querían huir de "su" miseria, oponiéndose a la mecanización, estaban luchando, en el hecho, en contra del progreso.

Yo pienso, sin embargo, que nuestra actitud en contra de los lanzamientos se puede fundamentar, insisto, en razones verdaderamente poderosas.

En primer término, muchos de los lanzamientos que se producen actualmente tienen su motivación en razones políticas o de persecución sindical. Frente a este tipo de lanzamientos creo que nuestra actitud tiene que ser clara y definitiva. Por ningún motivo nuestro Gobierno puede ser alcahuete de persecución de dirigentes sindicales.

Pero, además de este tipo de lanzamientos con intención política, la legitimidad de la generalidad de los lanzamientos campesinos me parece en la actualidad muy dudosa, más aun cuando la casa del despedido no va a ser ocupada materialmente por una nueva familia trabajadora. Es esta una situación corriente.

Para examinar el problema de este tipo de lanzamientos creo que debemos empezar respondiéndonos a una pregunta ¿Está Chile en condiciones de absorber para un trabajo urbano a todas las personas que por ser despedidas deben abandonar los campos? ¿Hay para todas estas personas trabajos en las industrias, en el comercio, en el transporte, y en las demás actividades productivas existentes en las ciudades? La respuesta es indudablemente negativa; actualmente no existe en Chile un desarrollo industrial que permita absorber a los miles y miles de personas que anualmente son despedidas de los campos.

¿Y para seguir adentrándonos en el problema debemos hacernos otra pregunta ?en qué condiciones sociales, económicas, humanas, deben permanecer las familias que son lanzadas de los campos y deben irse a vivir a las ciudades? La respuesta es muy sencilla y la conocemos todos. Los campesinos despedidos son los integrantes de las grandes poblaciones callampas en Santiago, Melipilla, San Antonio, etc...etc... Nunca dejaré de hablar de la gran tragedia de las familias campesinas lanzadas de los campos que tienen que irse a vivir a las poblaciones callampas de las ciudades en las condiciones más difíciles. El niño acostumbrado al aire y al espacio tiene que irse a un lugar reducido, a veces a una pocilga. Allí deben conocer el hambre muchas familias que hasta entonces pudieron vivir en malas condiciones, pero que jamás se vieron privadas de lo estrictamente necesario para vivir. Este abismo es también muy profundo en un sentido cultural; el niño campesino es trasladado súbitamente desde el ambiente sano existente en los campos al ambiente de promiscuidad, malos ejemplos, tentaciones de todo tipo, que normalmente existen en las poblaciones más pobres. En esta forma no es extraño que las familias campesinas que deben irse a vivir en estas condiciones a las ciudades, sean presas fáciles de la delincuencia y de la prostitución., hechos que perfectamente pude comprobar durante los aproximadamente 8 años que trabajé en la Cárcel Pública de Santiago.

Por estas razones, a mi juicio, este problema de los lanzamientos campesinos en las condiciones actuales debe resolverse acudiendo a principios de solidaridad social. Y resuelto en esta forma habrá que concluir que mientras nuestra Sociedad no esté en condiciones de dar trabajo a estas familias expulsadas de los campos resulta más justo y conveniente que, por lo menos, ellas puedan conservar durante un tiempo las casas que actualmente habitan en el campo. Jamás los daños que estas familias puedan ocasionar al propietario dueño de la casa podrán ni remotamente compararse con los perjuicios de todo orden que tiene que sufrir la familia lanzada que llega hasta la ciudad sin trabajo y sin perspectivas. Damos de balde los enormes problemas de urbanización que crean estas familias que llegan a las ciudades. Las poblaciones sin luz, sin caminos, sin veredas, sin agua potable y sin alcantarillado, que existen en tanta proporción en San Antonio, Melipilla y en otras ciudades, son producto más de la emigración de los campesinos que de la explosión demográfica.

Quiero señalar, además, que todos estos lanzamientos campesinos nos han parecido profundamente injusto en este momento en que existe en pleno desarrollo un proceso de Reforma Agraria. Es indudable que el campesino desarraigado de la tierra (donde puede haber trabajado durante largos años) pasa a perder casi automáticamente sus justas expectativas para incorporarse al proceso de Reforma Agraria. Pierde su posibilidad de llegar a ser dueño del pedazo de tierra donde ha trabajado.

Estas razones me han llevado a patrocinar dos o tres iniciativas legales tendientes a evitar, por el momento al menos, los lanzamientos campesinos, iniciativas en las cuales hemos trabajado junto a otros Diputados que tienen interés por el problema de los campesinos, especialmente los Diputados Emilio Lorenzini, Manuel Valdés, Eduardo Cerda y Pedro Alvarado. Pienso, además, que muchos de los lanzamientos que se están produciendo en este momento son provocados justamente como una defensa de la parte patronal frente a una posible Reforma Agraria en sus fundos. Esto hace más dramática nuestra necesidad de acudir en defensa de los obreros.

Deseamos señalar, por último, que nuestra experiencia práctica y nuestra convivencia constante con los sectores campesinos nos enseña que el espectáculo del lanzamiento de una familia campesina, sobre todo cuando su jefe es dirigente sindical, es absolutamente incompatible con la visión popular de un Gobierno Revolucionario.

VIII.- "PAHUILMO": DEL PATERNALISMO A LA REPRESION.

Me parece casi absolutamente innecesario hablar nuevamente a los camaradas de Melipilla sobre el conflicto de "Pahuilmo". Este asunto causó tanta conmoción pública a principios de este año que pienso es conocido perfectamente por todos los camaradas. Creo, sin embargo, que es necesario hacer algunas consideraciones de carácter general para lo cual haré previamente un breve resumen de los hechos:

a) El Fundo "Pahuilmo" fué indudablemente en otros tiempos uno de los más adelantados de la zona, tanto en el aspecto social como en el económico. Hasta la fecha es también indudablemente un gran fundo desde el punto de vista de la explotación agrícola;

b) A principios de 1966, y especialmente por el hecho de que los salarios agrícolas se habían hecho escasos, se presentó por los campesinos de "Pahuilmo", asesorado por el "Movimiento Campesino Independiente", un pliego de Peticiones. Ninguna intervención tuvo yo en el período de gestación y presentación de este pliego;

c) En Febrero de 1966 y durante la tramitación del pliego se produjo una huelga que causó conmoción en la zona y preocupación al Gobierno por tratarse de una lechería. En estas circunstancias el "Movimiento Campesino Independiente", primero, y posteriormente el Ministerio del Interior solicitaron mi intervención en el conflicto. Después de extensas conversaciones que se desarrollaron en general en un terreno amistoso, con la intervención directa de los campesinos y de la parte patronal, ambos asesorados por sus respectivos abogados, se llegó a un acuerdo sobre la base de un pequeño aumento de los salarios, más una participación de las utilidades;

d) Dada la forma amistosa en que solucionó el pliego pensé que la tranquilidad y el diálogo habían vuelto a la Hacienda "Pahuilmo". Desgraciadamente me impuse, algún tiempo después, que el señor Francisco Bascuñán, administrador de la Hacienda, insistía en despedir al Presidente al Secretario del Sindicato, compañeros Eleodoro Morales y Rafael Frías;

e) Frente a esta situación hice centenares de diligencias ante la parte patronal y ante sus abogados los cuales incluso fueron citados por el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, por el Ministro de Tierra don Jaime Castillo y por otras autoridades de Gobierno para evitar que se insistiera en un despido de dirigentes. Todas estas gestiones, desgraciadamente, fueron inútiles, pues el señor Francisco Bascuñán insistió en el despido y continuó activando los juicios;

f) Resuelto los juicios a favor de la parte patronal, especialmente por la mala defensa que tuvieron los campesinos en primera instancia, el señor Francisco Bascuñán solicitó el auxilio de la fuerza pública para los efectos de cumplir la sentencia;

g) En estas circunstancias intervine en diferentes oportunidades ante nuestras autoridades, e incluso ante el Ministro del Interior Bernardo Leifhton, solicitándole que no se concediera esta fuerza pública. Es efectivo que en algunas ocasiones logré detener las órdenes que concedían

tal fuerza sólo horas antes de que se hiciera el lanzamiento.

Esta situación en algunas oportunidades, dió origen a asperas discusiones con algunos representantes de nuestro Gobierno.

h) En los primeros días del mes de Enero del presente año, y antes de salir por unos días fuera de Santiago, conversé con el abogado de los campesinos quién me expresó que no debía por el momento preocuparme de este asunto hasta por lo menos el mes de Marzo pues tenía todo arreglado judicialmente para evitar un posible lanzamiento y además estaba en conversaciones directas con la parte patronal que creía terminarían en un arreglo definitivo de este asunto.

i) Cinco o seis días después me impuse, sin embargo, que ambos dirigentes habían sido lanzados, extendiéndose el lanzamiento a otras familias que eran parientes del Presidente y del Secretario del Sindicato. Esto era una ilegalidad y una arbitrariedad. El mismo funcionario judicial que había dado al abogado la certeza de que tal lanzamiento no se haría se había prestado para extender este lanzamiento a personas a quienes no les afectaba la orden. Para hacer este lanzamiento el señor Francisco Bascuñán había obtenido la ayuda de una cantidad impresionante de carabineros lo que imposibilitó a los campesinos cualquier resistencia que yo habría estimado perfectamente legítima:

j) En esas condiciones decidí irme a permanecer y alojar con los campesinos lanzados con lo cual quería expresar mi solidaridad con esos trabajadores y también mi protesta en contra de la parte patronal. En esta forma pretendía yo, también, llamar la atención de nuestras Autoridades a fin de que participaran activamente buscando una solución para el problema. En esta actitud fui acompañado, en todo momento, por el Regidor Alberto González.

Después de tres días, y por intervención personal del Asesor del Ministerio del Interior señor Carlos Valle (enviado allí por el Ministro camarada Bernardo Zeighton), se obtuvo una solución parcial del problema, que si bien no satisfacía nuestras aspiraciones, por lo menos significaba reponer en su casa a los trabajadores y familiares a quienes no había afectado el juicio y conseguir algunas indemnizaciones y plazos en favor del Presidente del Sindicato.

Pudiéramos escribir muy extensamente sobre las experiencias que me arrojó este lanzamiento, especialmente sobre lo que pude ver y aprender de los campesinos viviendo con ellos durante tres días botados en el camino.

Algunas de estas experiencias se encuentran contenidas en un artículo publicado en el Diario

"El Labrador" del 22 de Enero del presente año, donde junto con responder a ataques que se me dirigían, en parte expreso: "durmiendo en el camino, junto con los campesinos lanzados, viendo como llegaban los trabajadores y las madres de los fundos vecinos, cada uno con su regalo y su afecto, sentí más que nunca la solidaridad de los pobres, la justicia de su causa. Allí comprendí, con más claridad que antes, que el proceso revolucionario en los campos nada ni nadie lo puede detener. Allí también, ante ese cielo tan bello de Mallea, junto a los pobres y a los perseguidos, me sentí más que nunca incorporado a la causa de los campesinos, a sus dolores, a sus éxitos, a sus sufrimientos".

Sé que muchos, hasta la fecha, habrán considerado que este acto mío de irme a vivir con los campesinos lanzados puede haber sido un acto demagógico. Quiero declarar simplemente que fué un acto profundamente sincero, ajeno a toda publicidad, y que no tuvo otro sentido que el que paso a explicar brevemente.

Fué en primer término una forma de expresar solidaridad. Solidaridad con personas a quienes había llegado a estimar grandemente; personas que sabía estaban sufriendo intensamente.

Fué, también, un acto espontáneo frente a la impotencia.

Fué, además, una forma de expresar mi protesta. Especialmente mi protesta contra la parte patronal. Pero también mi protesta, porqué no decirlo, en contra de nuestro Gobierno que no había respaldado, a mi juicio, con firmeza a dirigentes sindicales nuestros.

Pero quiero ser más claro todavía, en mi actitud hubo un propósito que es difícil expresarlo en palabras, que se lo dí a conocer al Regidor Alberto González el primer día del lanzamiento. Voy a tratar de explicarme.

Una de las grandes limitaciones de querer hacer una Revolución "en libertad" es que no existen para el tipo de actuaciones ilícitas, como fué la de Francisco Bascuñán, la posibilidad de imponerle sanciones físicas o materiales. A ellas recurriría de inmediato cualquiera Dictadura. Frente a esta realidad, el único camino que nos queda a los Demócratas Cristianos en ciertas oportunidades es recurrir a la conciencia colectiva del pueblo. Es esa conciencia la que muchas veces debe imponer sanciones morales que puedan llegar a veces más hondo, incluso, que las sanciones de tipo material. En tal sentido hoy puedo decir, sin falsa modestia, pero con la seguridad de estar diciendo la verdad, que tengo la certeza que después de Enero de 1967 no se han producido otros lanzamientos de dirigentes campesinos (que estaban programados en la zona) justamente porque algunos patronos han tenido miedo por la sanción moral que todo el pueblo de Melipilla impuso al señor Francisco Bascuñán cuando la tragedia, el dolor y la injusticia que se había cometido con el Presidente y con el Secretario del Sin-

dicato fué conocida por hombres y mujeres, por agricultores y por trabajadores, justamente a través de mis palabras, de mis escritos, y más que eso a través del acto de Alberto González y mío de estar presente junto a los pobres en un momento de desgracia.

IX - UN CASO DE CALERA DE TANGO EN QUE LA APLICACION DE LA LEGISLACION VIGENTE CON AUDACIA EVITO UN ABUSO PATRONAL.

Muy a menudo se sostiene por algunos de nuestros funcionarios que carecen de las atribuciones legales necesarias para hacer respetar los derechos de los trabajadores y, en general, evitar abusos en todo órden de actividades.

Es evidente que gran parte de las leyes vigentes fueron hechas "por" y "para" defender a los grupos que tuvieron el poder político y económico. Pero también es evidente que muchos de nuestros funcionarios escudan su propia inercia, incapacidad y falta de audacia en razones de tipo legal, siendo incapaces de aplicar la legislación vigente con audacia y verdadero espíritu jurídico. Una de las cosas más extrañas que he visto en nuestros camaradas es cómo amenudo al ser designados para algunos cargos de responsabilidad olvidan el extremismo anti-legalista de las Asambleas del Partido y pasan a convertirse en servidores pacatos de la ley interpretada en la forma más cómoda y restringida.

Quiero ser bien preciso. No estoy sosteniendo que nuestros funcionarios deben atropellar la ley, ni actuar en contra de la ley. Estoy diciendo otra cosa. Me refiero a la forma restringida y ajena a su espíritu en que amenudo se interpreta la legislación vigente pensando más en la comodidad del funcionario que aplica la ley que en la justicia y fondo moral del asunto en que hay que aplicarla.

Precisamente por esto deseamos referirnos a un caso en que, a nuestro juicio, se aplicaron las leyes vigentes recurriendo a su real espíritu, descartando interpretaciones restringidas que habrían dejado sin solución un caso en que la justicia de los trabajadores era evidente.

A mediados del año pasado nos tocó intervenir en un pliego de peticiones presentado por el Comité Campesino del Fundo "San Ignacio" de Calera de Tango, de propiedad de Germán Schach. El pliego llevaba largos meses de tramitación y por ello obtuvimos la intervención personal del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, camarada que actuando con energía logró dar una solución a este conflicto.

El patrón, que se ha caracterizado por su actitud de prepotencia anti-sindical, empezó desde ese día a perseguir a los trabajadores, despidiendo a varios dirigentes.

No contento con esta actitud, y en el deseo de aplastar total y definitivamente a la organización sindical en su fundo, procedió sin aviso previo y con manifiesto propósito de provocación, a desmantelar una cancha de foot-ball, que existía en su fundo desde tiempos inmemoriales.

Frente a esta arbitrariedad recurrieron los campesinos ante la gobernadora de San Bernardo quién citó al señor Schach. Sin embargo éste se negó terminantemente a buscar ninguna solución al problema pretextando que él podía disponer libremente de lo que era "su" propiedad.

Ante la gravedad de este hecho, que había producido indignación y expectación entre los campesinos del fundo y en el Sindicato Comunal, los campesinos, asesorados por el actual Regidor Eugenio Valdenegro y por mí, concurrimos ante el Subsecretario del Trabajo, quién después de largas reuniones ordenó al Sr. Schach que repusiera la cancha en su fundo.

El Sr. Schach se negó a acatar esta orden, razón por la cual fué nuevamente citado ante el Subsecretario del Ministerio del Interior, Enrique Krauss.

Después de largas reuniones en este Ministerio en las cuales el Sr. Schach se resistía a aceptar un "atentado" contra su propiedad, quedó de dar una respuesta en pocos días.

Su respuesta fué que aró la cancha y procedió a sembrarla !Era una abierta provocación a los campesinos y al Gobierno!

Después de estudiar el problema legal tuve varias conversaciones con Enrique Krauss y con el Intendente de Santiago y éstos resolvieron, conjuntamente con la Gobernadora de San Bernardo, proceder "manu militare" a reponer la cancha de foot-ball y entregársela a los trabajadores. En esa forma, al día siguiente de firmado el Decreto respectivo, un centenar de mujeres, niños y trabajadores, ayudados por la Fuerza Pública y por una motoniveladora de Obras Públicas y en compañía de nuestro Alcalde y la Subdelegada, procedieron a reconstruir la cancha.

Las disposiciones legales en que se fundamentó esta actuación del Gobierno fueron la ley sobre Régimen Interior que da atribuciones a los Intendentes y Gobernadores para "evitar cualquier atentado contra el orden público" y el Art.6° de la Ley N°12.927, sobre Seguridad Interior del Estado, que establece que "cometen delitos contra el orden público los que provocaren desórdenes, o cualquier acto de violencia destinados a alterar la tranquilidad pública".

Es evidente que esa disposición fué dictada por mayoría derechistas para defenderse contra los abusos de los trabajadores que, según ellos, eran los únicos que atentaban contra el orden público. Pero ¿es que acaso un patrón que priva a sus trabajadores de su única entretención, que la tiene desde hace más de 30 años, no atenta contra el orden público?

La parte patronal, indignada frente a este "grave atentado", dijo que pedirían el desafuero del Intendente y el mío. Sé que consultó abogados de la primera línea en Santiago, Hasta la fecha esperamos su acción judicial.

Y este hecho simple sirvió para que los campesinos de Calera de Tango sintieran en carne propia que en Chile se estaba viviendo bajo una realidad distinta a lo que siempre ellos habían vivido y sufrido durante lustros: la policía actuando no en contra suya sino a su favor y poniendo fin a la prepotencia de un mal patrón.

Pensamos que las disposiciones legales citadas deberían ser aplicadas mucho más corrientemente. E igualmente pensamos que hay muchas otras que también podrían aplicarse, con rectitud y audacia, evitando abusos y largas tramitaciones, que crean injusticias y que necesariamente nos desprestigian.

X.- ¿PORQUE LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES SON GENERALMENTE INDIFERENTES ANTE EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA?
¿QUE HACER PARA DESPERAR SU SOLIDARIDAD?

La "Revolución den Libertad" es un proceso histórico caracterizado porque las reformas estructurales deberán hacerse sin violentar lo esencial de nuestro régimen de Derecho, es decir, sin dictadura.

Este solo hecho, que es una limitación en los medios, impone un conjunto de obligaciones, entre ellas la "planificación" de las reformas, que deberán hacerse una enseguida de la otra.

Dentro de este esquema el Presidente FREI ha estimado que en su Gobierno deberá hacerse fundamentalmente una parte de la revolución: la Reforma Agraria. La segunda etapa, la creación de una organización comunitaria en el sector industrial, deberá ser misión del segundo Gobierno Democrata Cristiano. El impuesto al patrimonio, la promoción popular, la reforma de la ley de Sociedades Anónimas o a la ley de Bancos, etc.... no modifican en lo substantivo este esquema general, que será el que apreciará la Historia. Junto a esta Reforma Agraria deberá destacarse la Reforma Educativa, en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, como presupuesto cultural básico de todas las reformas presentes y futuras, incluyendo la revolución en las técnicas.

Nadie puede desconocer que este esquema general que inspira la política de nuestro Presidente, cualesquiera que sean las críticas que se le puedan formular, es un esquema realista y progresista y hábilmente fundamentado en realidades presupuestarias, culturales y políticas.

Pero no cabe duda también que este esquema de revolución parcializada (al menos aparentemente) da origen a diferentes problemas, entre ellos a la indiferencia y malestar de los sectores no comprometidos o beneficiados directamente con la reforma primeramente emprendida, sectores que piensan legítimamente que "en su mundo las cosas siguen prácticamente igual que antes".

En este último aspecto, pienso que los demócrata-cristianos hemos sido absolutamente incapaces de despertar la solidaridad y simpatía del poblador y del hombre de la ciudad hacia el proceso de Reforma Agraria. Y más que eso, hemos sido incapaces de hacer sentir a estos sectores que la Reforma Agraria es un hecho económico y político que les afecta favorablemente y un fenómeno social de carácter dinámico del cual necesariamente son o serán partes integrantes.

En este sentido descamos desarrollar brevemente algunas ideas generales acerca del significado que indudablemente tiene la Reforma Agraria para los habitantes de los sectores urbanos:

a) En primer término, pensamos que es útil destacar que, en gran parte, el proceso de reforma agraria tiende a provocar un aumento de la producción agrícola nacional, aumento que redundará fundamentalmente en beneficio de los habitantes de las ciudades que son, precisamente, las principales víctimas de la crisis de nuestra economía agraria, crisis que significa para el poblador falta de verduras, escasez de cereales, carestía en las frutas y en la carne, etc., etc., etc.

A este respecto es útil destacar que la organización de la empresa agraria existente hasta la fecha, de tipo capitalista, y caracterizada en su aspecto más sobresaliente por el latifundio, ha traído como resultado que durante los últimos 30 años mientras la población de Chile ha aumentado en un 3% la producción agropecuaria apenas ha aumentado en un 2,3%, lo que significa que año a año cada chileno tiene menos que comer.

Frente a esta realidad parece inútil dar argumentos para sostener que ya la empresa agrícola capitalista y el latifundio no son capaces de sacar al País de su estagnamiento agropecuario. Digamos solo, para referirnos a un aspecto, que este tipo de empresa es absolutamente ineficaz para provocar una mística de esfuerzo en la clase trabajadora, mística que sólo puede conseguirse en la medida en que el trabajador sepa que su trabajo, su esfuerzo y su dolor redundará en su propio beneficio o en beneficio social y no en el beneficio de un tercero, en beneficio de un "patrón".

Y a este respecto es útil destacar la forma bastante significativa en que ha aumentado la producción agrícola en todos los fundos que han sido entregados a los campesinos para su explotación en asentamiento. Podemos, al respecto, dar los siguientes datos en relación con algunos fundos de Melipilla (datos en escudos de cada año):

INGRESO MEDIO POR ASENTADOS.

	Año agrícola Anterior	Año Agrícola 1966-1967.
<u>Santa Inés</u>	E° 3.200	E° 11,320.-
<u>Cullipán</u>	1.240.-	7.500.-
<u>Tantehue</u>	1.600.-	2.000.-
<u>Popete</u>	19000	4.300.-

Este aumento de la producción agrícola contribuye no sólo a que haya más alimento, para los habitantes de las ciudades, además de ello, al mejorar el standard de vida de los campesinos se incrementa también el movimiento comercial en los sectores urbanos, hecho del cual el Comercio de Melipilla puede dar su público testimonio.

b) Es interesante destacar también que en este momento la Reforma Agraria es la única forma de poder detener, al menos parcialmente, el proceso de emigración de los campesinos hacia las poblaciones marginales de las ciudades. Y esto, naturalmente, interesa especialmente a los sectores urbanos que son los que más directamente sufren con los gravísimos problemas de congestión y urbanización que se producen en todas nuestras ciudades al recibir actualmente miles y miles de nuevos habitantes que son, en su mayoría, campesinos despedidos de los campos.

La Reforma Agraria significará explotación intensiva de las tierras y mayor industrialización de la agricultura. Es decir, más trabajadores para el campo y menos emigración de trabajadores cesantes hacia las ciudades.

Más que eso todavía, mientras no exista suficiente trabajo en las ciudades, los campesinos dueños de la tierra en parcelas individuales o en cooperativas tendrán siempre más fraternidad para soportar un cierto exceso de trabajadores más allá de lo normal, exceso que mientras sea razonable constituye una mejor solución para el problema desde un punto de vista económico social que la solución de "facto" que, en el hecho, se le ha dado hasta la fecha: "botar" a familias campesinas en las poblaciones callampas de las ciudades, sin trabajo y sin perspectivas. No me refiero siquiera al problema moral.

c) La Reforma Agraria interesa también a los sectores urbanos y especialmente a los trabajadores en cuanto debe mirarse como el comienzo de un proceso de demonstración de la capacidad de la clase trabajadora chilena como sujeto y motor de nuestro desarrollo histórico. En tal sentido podemos decir que la Reforma Agraria es la primera gran oportunidad que tiene la clase trabajadora toda, representada por su sector seguramente más atrasado, de demostrar su eficacia como posible sustituto de la empresa capitalista.

El problema es sencillo. Cuando una Nación latinoamericana fué capaz de independizarse de España y gobernarse por sí misma triunfó con ello no sólo un grupo revolucionario sino también una idea: la idea de la posibilidad de los países latinoamericanos de conseguir su independencia y poder gobernarse por sí mismos. Esa idea tenía valor para todos los criollos de latinoamerica. Ahora es igual, cuando los trabajadores campesinos chilenos demuestren en los pedazos de tierras que se les han entregado en asentamiento, que son capaces de hacerlos producir más trigo, más verdura y más carne, que esas mismas tierras en poder de un patrón, triunfará algo más que un grupo de trabajadores, triunfará la idea de que los trabajadores, sean éstos industriales o agrícolas, son más capaces que las minorías, que constituían los patrones, de construir para su Patria una historia más fecunda tanto en pan como en fraternidad.

Por todo lo dicho anteriormente la Reforma Agraria debe ser considerada por los trabajadores de las industrias y de las minas como la primera etapa de un proceso de cambios que deberá ir efectuando a todos los sectores de nuestra Economía. El hecho de que las masas proletarias de las ciudades tomen plena conciencia de este hecho hará que la Reforma Agraria sea mirada con más simpatía por ellos, no sólo como expresión de fraternidad hacia un grupo extraño de trabajadores, sino mucho más como expresión de solidaridad entre grupos humanos cuya suerte se encuentra indestructiblemente unida.

d). Los sectores urbanos no han tomado plena conciencia tampoco sobre el profundo significado social que tiene la Reforma Agraria en cuanto instrumento de traspaso del "poder político" desde los sectores más típicamente oligárquicos hacia sectores proletarios y de clase media.

En el Cuarto Distrito los sectores feudales agrícolas eligieron tradicionalmente por lo menos dos diputados de un total de cinco, y esos parlamentarios llegaban hasta el Congreso no sólo a defender sus intereses sino también los intereses de todos los sectores capitalistas, urbanos o rurales.

En esta forma el proceso de Reforma Agraria y de concientización del campesinado está siendo un factor decisivo decisivo de democratización del Poder, lo que indudablemente importa e interesa al poblador, al minero, al obrero industrial, al hombre de clase media.

Urge que nuestro Partido haga una hábil e intensa campaña de pedagogía política descacando los aspectos señalados, y muchos otros, para formar plena conciencia en los sectores urbanos de la importancia que tiene para Chile la Reforma Agraria y de su profundo contenido revolucionario no sólo para los campesinos sino también para los trabajadores de los sectores urbanos.

XI.-ALGUNAS INICIATIVAS CONCRETAS PARA QUE EL PROBLEMA CAMPEESINO SEA CONOCIDO SOLIDARIAMENTE EN LOS SECTORES URBANOS .

En el deseo de subsanar en alguna pequeña parte en esta zona el problema anteriormente señalado de la falta de solidaridad de los sectores urbanos por el proceso de Reforma Agraria hemos tomado entre otras, las siguientes iniciativas:

a) Patrocinar la creación de algunas Corporaciones en el Distrito, como son la "Sociedad de Amigos del Campesinado" en Melipilla y la "Corporación de Juventudes Campesinas" de Buin.

La referida Institución Melipillana desea, a la brevedad, crear la "Casa del Campesino" en Melipilla, lugar donde se darán conferencias, se harán exposiciones, se asistirá a los campesinos, y se procurará por todos los medios posibles crear conocimientos, amistad, diálogo y solidaridad entre los sectores urbanos y rurales.

b) Escribir semanalmente un artículo editorial en el único periódico local, "El Labrador", artículo que en el 70% de los casos se ha referido a problemas o situaciones campesinas, esos artículos, sin falsa modestia, han constituido una de las principales defensas de la Reforma Agraria en esta zona.

Es sabido que este Diario es de tendencia conservadora y que ataca normalmente al Gobierno. Mis contactos con ese Diario, sin embargo, y especialmente con su Sub-Director, han contribuido a que exista allí una mayor comprensión hacia el problema campesino e incluso editorialmente el Diario "El Labrador" ha defendido una huelga "ilegal" en el conflicto de la Hacienda Alhué.

Este Diario jamás ha pretendido controlar, revisar o censurar mis artículos, no obstante los duros ataques que he hecho en algunas oportunidades a personeros de la Derecha local. Tampoco ha condicionado su hospitalidad a favores, gestiones administrativas, o silencios de mi parte;

c) También procuré hacer propaganda a la Reforma Agraria, mientras pude hacerlo, en la única emisora local. Posteriormente los melipillanos saben que esa Radio no permite mi acceso a ella por haberme opuesto al propósito de su propietario de que los políticos de esta zona estuvieran al servicio de sus intereses mercantiles. Igual suerte han corrido nuestro Alcalde, Alberto Gonzalez, y nuestro Regidor Carlos Aguero, cuyas actitudes valientes y doctrinarias merecen el reconocimiento de todos los demócrata-cristianos.

Deseo aprovechar este informe para expresar en conciencia a mis camaradas que en la lucha contra esa Emisora, que culminó con el despido de Victor Marin, he creído defender lo más puro y lo más puro y lo más auténtico de la doctrina demócrata cristiana que profeso durante más de 20 años. Resulta duro luchar contra la única Radio local, con todo su poder, pero tal vez justamente eso hace que en esta lucha nos sintamos muchos viviendo los años heroicos de la Falange....! No nos doblegó en otros tiempos el latifundio; no nos doblegarán ahora tampoco los nuevos intereses económicos! Y el afecto y las palabras

de centenares de personas en Melipilla significan que son muchos los que han comprendido la justicia y la legitimidad de nuestra causa.

No han faltado, sin embargo, ataques por nuestra actitud. Algunos de los que nada hicieron para evitar nuestro silenciamiento por parte de la Radio, han creído ver cuestiones "personales" en nuestra protesta contra muchas irregularidades y arbitrariedades. A ellos queremos contestarles simplemente con una sola consideración. Cuando don Eduardo Marín perseguía a los campesinos, estuvimos con ellos; cuando el señor Arrau golpeó a un dirigente sindical, asumimos con particular energía su defensa; cuando don Vicente Alamos persiguió a los trabajadores, lo atacamos públicamente en el Diario, en la Radio, y en el Parlamento; cuando "Bata" quiso despedir a dirigentes sindicales denunciarnos con violencia este abuso por la prensa y ante los Ministros de Estado; cuando "Salinas y Fabres" hijueló ilegítimamente su fundo denunciarnos este hecho con vehemencia; cuando don Claudio de Toro tenía serios y respetables problemas personales, no era esto obstáculo para que pidiera al Ministro del Interior la intervención de su fundo; etc., etc., etc. ¿Por qué, entonces, podría yo estar obligado a guardar silencio con respecto a las múltiples irregularidades del propietario de la Radio, más aún cuando él intentaba convertirse en tutor de todos los políticos, silenciaba y atacaba a varios dirigentes demócrata cristianos y culminaba sus actos de persecución despidiendo arbitrariamente a un amigo nuestro como es Victor Marín?

Para esta última pregunta hubiera querido en alguna oportunidad escuchar una respuesta seria. No la ha habido, ni puede haberla.

Quiero agregar algo más. Nuestra actitud frente a las injusticias, y especialmente ante los despidos arbitrarios, no ha estado jamás limitada a lo que pudiera calificarse como mi "clientela electoral". Y aunque pudiera señalar decenas de ejemplos para así probarlo quiero señalar solo uno. No intervine para nada en las gestiones previas encaminadas a constituir un Sindicato en el Criadero de la Comunidad "Aristia", sin embargo frente al despido arbitrario de trabajadores mi actitud de protesta y de defensa fue clara, pública y categorica.

XII/ALGO MAS SOBRE LOS PROBLEMAS QUE SURGEN ESPECIALMENTE EN LAS CIUDADES AGRARIAS CUANDO LA REVOLUCION LLEGA A LOS CAMPOS Y LAS COSAS SIGUEN PRACTICAMENTE IGUAL EN LOS SECTORES URBANOS.-

Hemos dicho anteriormente que en general en los sectores urbanos no existe conocimiento ni solidaridad por el proceso de Reforma Agraria. Y hemos visto también que sólo a través de una hábil y continuada campaña de pedagogía política se puede llegar a despertar el necesario entusiasmo de estos sectores por el movimiento de emancipación del campesinado.

En el caso de las ciudades agrícolas donde existe un proceso de Reforma Agraria este problema se torna mucho más dramático y adquiere otros caracteres especiales, caracteres que, por lo demás, no son patrimonio exclusivo de este tipo de ciudades. Y para que se entienda la idea que que

remos desarrollar debemos referirnos a la visión concreta que diferentes sectores tienen de hechos relacionados con la Reforma Agraria:

El agricultor, por ejemplo, ve que a él se le expropia o se le puede llegar a expropiar su fundo, con el pago al contado de sólo una pequeña parte de su tierra. Ve, igualmente, que esta situación no existe para el industrial o para el comerciante, los cuales disfrutan de "estabilidad" en su trabajo.

El hombre de la calle, por su parte, ve estos dos hechos. Y ve también cómo algunas personas dedicadas a actividades no productivas ganan fácilmente cantidades fabulosas de dinero. Ve, además, cómo los intereses económicos tratan de infiltrarse en todas las actividades y especialmente de atraer a su órbita a las personas que tienen situaciones directivas. Estos sectores económicos urbanos, que conservan casi íntegramente su poder, ejercen influencia en todo sentido, proporcionan trabajo, controlan el crédito y la publicidad.

Naturalmente el hombre común no entiende a menudo esta cualidad. No comprende que se está haciendo... ni adonde se va. Esta falta de comprensión global del problema social se torna así en el primer factor que obstaculiza que la población urbana, y en parte el propio campesinado, se impregnen de esa energía vital que tiene que tener cualquier proceso revolucionario para que pueda realmente "motivar" al hombre común. Y si a esto se agrega que los intereses económicos tratan por todos los medios de influenciar y atraer a las figuras políticas representativas del proceso revolucionario, de vincularlas directa o indirectamente a sus negocios, de conseguir su actividad, su silencio su complicidad frente a situaciones relacionadas con sus empresas, y si se agrega, también, que las personas detentadoras del poder económico gozan de esa consideración social que da en los pueblos el dinero y las influencias, se comprenderá más exactamente que la confusión del hombre de la calle se haga más dramática dificultando aún más la posibilidad de que el hombre corriente comprenda el sentido y se empape de lo profundo del proceso revolucionario.

Para comprender el significado y gravedad de esta situación hay que tener presente que ningún grupo generacional ni movimiento revolucionario puede pretender cambiar las estructuras de su país sino se inspira en ciertas ideas vitales, ideas que deben llegar a transformarse, en cierto modo, en el ideal de toda la Nación y deben ser capaces de desencadenar una "mística colectiva". La historia de todas las épocas en que la existencia social está en peligro, ha dicho al respecto el pensador socialista inglés Harold Laski, es la constancia de nuestra capacidad para elaborar un sistema que suscite en muchos un nivel de moral más alto que aquel con el cual nos contentamos en tiempos cómodos". Lo dicho significa que la Democracia Cristiana en Chile se encuentra hoy abonada a

la dramática necesidad de elaborar un sistema y crear las condiciones necesarias para que la comunidad se impregne de "nuevos valores", capaces de "suscitar en muchos un nivel de moral más alto". Estos valores no son otros que los "valores comunitarios", los cuales deben sustituir al "lucro", al menos como motor fundamental y casi único del desarrollo.

Y es precisamente en este sentido que debemos preguntarnos: ¿cómo impregnar la comunidad de "valores comunitarios"? ¿cómo motivar al hombre común, ¿cómo crear nuevos conceptos de moral social si en una comunidad concreta el hombre de la calle no comprende el significado de los cambios que se están haciendo, se siente confundido por los hechos concretos del proceso revolucionario y todo contribuye a que el "hombre ideal" de las generaciones jóvenes siga siendo el que gana fácilmente el dinero y disfruta de su poder, o el burocrata acomodaticio?

Al plantear, como lo estamos haciendo, que en una Comunidad donde los cambios estructurales se hacen sólo en un sector (en este caso en el campo) se dificulta grandemente la creación de "valores" representativos de la nueva Sociedad, no estamos en ningún caso sugiriendo que no es posible realizar una Revolución por "etapas". Estamos, únicamente, señalando un problema concreto de este tipo de revolución, problema que, en todo caso, tiene mucho menos gravedad moral que la pérdida de la libertad que ha caracterizado otro tipo de procesos revolucionarios.

Debemos preguntarnos entonces, ¿Cómo superar el el problema expuesto?. ¿Cómo hacer compatible un proceso de revolución "parcializada" con una "mística comunitaria"? Queremos, a este respecto, referirnos solamente, y en forma muy breve, a tres o cuatro ideas generales que estimamos fundamentales.

Pensamos, en primer término, que frente a una "revolución" que se manifieste en sus comienzos sólo en los sectores agrícolas existe la imperiosa necesidad de realizar (tanto en la ciudad como en el campo) una intensa y permanente campaña de orientación política que debe comprender el conocimiento de lo que es la Reforma Agraria, su fundamentación ideológica, sus metas y el sentido dinámico que ella tiene como desencadenante de un proceso socio-económico de claro interés también para los habitantes de las ciudades.

Pensamos también, que debe existir especial celo en la defensa de los sectores de trabajadores urbanos para que entiendan perfectamente que son razones económicas o políticas las que aconsejan parcializar las reformas, pero que este hecho no quita que exista la misma solidaridad de nuestro Partido por los trabajadores industriales que por los trabajadores campesinos. Este celo deberá manifestarse en la presencia constante en las luchas sindicales y en ideas y realizaciones concretas que, dentro de las posibilidades económicas, manifiesten una tendencia hacia el comunitarismo;

Pensamos, igualmente, que debe procurarse una clara y tajante separación entre el mundo de los negocios y el mundo de la política para que nadie pueda creer o pensar que las determinaciones políticas se encuentran condicionadas por intereses económicos. Esto significa que los intereses económicos deben quedar claramente reducidos al rol que legítimamente les corresponda, evitando cualquier influencia en el orden político.

Pensamos, por último, que se hace indispensable que la capa directiva del proceso revolucionario, a nivel nacional y comunal, goce de gran prestigio ante la opinión pública por su austeridad, su forma de vivir acorde con las ideas que se predicán y su reconocida independencia frente a los intereses económicos que conservan poder, única forma en que los grupos directivos puedan tener ascendiente y gozar de la confianza de la población.

Este último factor no constituye un mero "beaterio", como se pudiera pensar. Por el contrario, el elemento "moral" es base, presupuesto y fermento de la "confianza" y de la "mística" revolucionaria. No hay doctrina revolucionaria sin una moral revolucionaria. Y este concepto simple, que mas bien podría desprenderse de la inspiración cristiana de nuestro Movimiento, no resulta extraño que se encuentre reiteradamente presente en la literatura y la prensa marxista. Y es así como el guerrillero comunista Régis Debray ha dicho recientemente: "revolución y moral son dos conceptos que se encuentran indestructiblemente unidos".

Tenemos la convicción que si se comprendiera la exactitud y la profundidad de esta última idea llegaríamos a la conclusión que alguna relación tiene ella con nuestra crisis de crecimiento y que cualquiera posible disminución de nuestro arraigo ante la opinión pública no tiene tanta relación con las reformas que no se han hecho porque el pueblo en definitiva comprende que se debe ir por etapas, sino que tiene relación más directa con actitudes "comprometidas" o "continuistas" en materia de moral política.

Perdonenme que llegue a los ejemplos mas sencillos para que se comprenda lo que deseo decir: cada vehículo discal transportando funcionarios, no en trabajo sino en paseos o diversiones, constituye "un punto" a favor de los que piensan que el motor de la historia es y debe seguir siendo el "lucro" y constituye "un punto en contra" de aquellos que predicán que tal motor debe ser el espíritu de "cooperación" y la "fraternidad"; cada actitud "frívola" de algún dirigente nuestro es un golpe para la salud de algunos de los que creen en la posibilidad de hacer una "revolución en Libertad"; cada acto de nuestros políticos que signifique "servirse" y no "ponerse al servicio" de las organizaciones comunitarias o sindicales es una dificultad más en la creación en las masas de un espíritu realmente comunitario; cada resolución administrativa determinada por funcionarios comprometidos o por influencias políticas, es una insitación a muchos para proceder en la misma forma: cada vehículo o residencia de lujo de un dirigente nuestro, o viajes de turismo continuados, cons-

tituyen un serio obstáculo para que en un momento necesario podamosarle sacrificios al pueblo; en síntesis, cualquier acto que hiera la moral profunda que brota de nuestras ideas comunitarias es el mas rudo golpe para la "mística" y la "fe" que constituyen la motivación esencial de cualquier proceso de cambios.

Precisando más la idea que desarrollamos podemos decir que el pueblo puede perfectamente comprender y aceptar que algunas reformas se hagan después de las otras en la medida que tenga confianza moral en la generalidad de los dirigentes de la revolución y en la medida, también, que no tenga la sensación que algunos o muchos de estos usufructuan o se aprovechan de tal situación, directa o indirectamente. El pueblo, en otras palabras, pide y exige "sacrificios" compartidos. Pide y exige "esperas" igualmente compartidas. Y en este caso, "compartir" significa que los dirigentes políticos deben ser los primeros en los sacrificios y los últimos en cosechar los frutos.

Señalemos, por último, que siempre resulta difícil hablar de problemas relacionados con moral pues pareciera que quién se refiere a ellos se estuviera colocando al margen de errores o de críticas. No se trata de ello. He debido, simplemente, hacer referencia a un tema que forma parte de la literatura de los movimientos revolucionarios y que tiene especial vigencia y actualidad tratándose de un proceso de cambios que desea fundamentarse y apoyarse, nó en la imposición por la fuerza sino en la conciencia del pueblo. No estamos hablando tampoco, por lo demás, de una moral meramente estática, negativa o fariseica. Nos estamos refiriendo, por el contrario, a aquella que emana de lo más profundo y vital de nuestras ideas comunitarias y que debe traducirse en normas concretas, comprensibles y atractivas para el pueblo, y, más que eso, en formas de ser, de actuar y de vivir.

XIII.-ALGUNAS BREVES OBSERVACIONES SOBRE LOS IDEALES Y TENDENCIAS POLITICAS DE LOS CAMPESINOS DE LA ZONA.-

¿Qué piensan los campesinos melipillanos sobre política? ¿Tienen los campesinos de esta zona gran interés por los problemas y situaciones relacionadas con la cosa pública? ¿Tienen ellos simpatías especiales por algunos Partidos Políticos? ¿Qué piensan concretamente de la Democracia Cristiana?

El problema es complejo. Y adentro del hermetismo de los campesinos no es fácil dar respuesta a todas estas interrogantes. No es tampoco nuestra intención en este Informe desarrollar debidamente este tema. Queremos apenas referirnos a algunos aspectos del problema que plateamos.

Narraremos, antes que nada, una pequeña anéctota. En una oportunidad se preguntó a un grupo de campesinos en un fundo de Melipilla por sus tendencias políticas. El más experimentado contestó:

- "Nosotros no pertenecemos a ningún Partido. Pero nuestras ideas son claras aquí. Para senador estamos con Altamirano, Para Diputado con don Andrés y para Regidor con don Alberto". (no había ninguna elección pendiente).

Alguién expresó su extrañeza frente a este raro "contubernio". Pero el campesino contestó: "El asunto es muy claro. Esas son las personas que han estado con nosotros en los momentos difíciles".

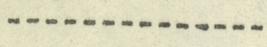
Pienso que esta respuesta, seguramente desconcertante para los que estamos demasiados politizados, significa mucho. Ella nos revela la importancia que tiene la "presencia"; lo importante que es "servir" al campesinado. Pero deseo ser bien claro: lo importante no pienso que sea el mero "favor personal", que siempre hizo la Derecha, sino que lo significativo es, a mi juicio, que el campesinado "sienta" al político nuestro como verdaderamente "suyo", lo sienta vibrando "íntimamente" por su causa, lo sienta absolutamente solidario ante la arbitrariedad o la injusticia que él sufra. Más que eso aún, lo que en definitiva importa es que el campesino sienta que nuestros dirigentes "se juegan" lealmente por él en los momentos difíciles. Y no se trata solamente de adhesiones "formales". Se trata de esa adhesión con "alma" que sólo pueden dar los que vibran con ese fermento revolucionario que da el sufrimiento de los campesinos un sentido verdaderamente dinámico, un contenido realmente histórico.

El campesinado de Melipilla, y pienso que el de todo Chile, cree en Frei. Tiene absoluta confianza en Frei. Pensamos que es un hecho indudable que el campesinado chileno reconoce en el Presidente Frei a su "líder" indiscutido. Esta es una simple constatación de un hecho!. "Yo he leído mucha historia", me expresó en una oportunidad un dirigente sindical, y continuó: "por eso puedo expresarle que para nosotros el Presidente Frei es el Franklin chileno. "Franklin liberó a los esclavos; Frei nos ha liberado a nosotros"!.

"Frases y conceptos parecidos he escuchado muchas veces.

El cariño de los campesinos por el Presidente Frei es uno de los más grandes obstáculos que tienen los partidos marxistas en su intento de penetración en el campo. A su vez es la más significativa ventaja que tiene la Democracia Cristiana para su penetración dentro del campesinado. Por eso estimamos torpes, además de injustas, algunas frases mezquinas que en ciertas oportunidades se escuchan en los labios de propios camaradas nuestros. Y digo "torpes" porque el capital político que tiene la Democracia Cristiana con el prestigio de Frei es impresionante. Y digo "injustas" porque la labor que ha desarrollado el Gobierno del Presidente Frei dentro del campesinado es tan impresionante que ese sólo hecho ya lo haré pasar a la Historia como uno de los más grandes Mandatarios que jamás haya tenido Chile. Y, concretamente, el más grande de todos desde

el punto de vista de la lucha de los trabajadores agrícolas por su emancipación.



Hasta hace tres años atrás las inquietudes políticas de los campesinos (en la zona de Melipilla) eran mínimas. Y dentro de este cuadro sólo había que hacer excepción con respecto a la penetración, incipiente en algunos casos y más profunda en otros, de los movimientos marxistas, especialmente del Partido Socialista. Hemos visto anteriormente que hace ya casi medio siglo atrás se organizó por grupos de tendencias marxistas una huelga en Culiprán. Hemos sabido también de obreros venidos de la zona salitrera que hace treinta años atrás, y en la zona más tradicional como es María Pinto, organizaron movimientos reivindicativos. Durante las elecciones de don Pedro Aguirre Cerda eran grupos campesinos los que muchas veces llegaban en la noche a la ciudad a hacer propaganda mural, y estos grupos constituyeron también la base de las llamadas "milicias" socialistas. En varios fundos, y especialmente en los villorrios agrícolas, nos hemos encontrado amunedo con viejos y aguerridos militantes o ex-militantes marxistas.

En términos generales podríamos distinguir tres formas diferentes de penetración socialista en la zona; a) Penetración excepcional y sobre una base de estricta marcación individual en algunos de los fundos tradicionales de la zona generalmente con patronos conservadores o liberales muy o regularmente preocupados de la explotación agrícola y excepcionalmente interesados en el control político de sus campesinos. b) Penetración, a veces masiva, en un tipo de fundo excepcional dentro de la zona: aquel en que el patrón tenía, idéntica despreocupación por la explotación agrícola de su fundo y por las preferencias políticas de los campesinos (Ej: Cukiprán), y c) Penetración entre los minifundistas y habitantes de los villorrios agrícolas, muchas veces sobre las bases de "activistas", o más correctamente con el concurso de campesinos desplazados de los fundos.

Todas estas formas de penetración política en el campesinado hicieron posible que los marxistas tomaran prácticamente cuarenta años de ventaja sobre la Democracia Cristiana y en esta forma se explica que el Partido Socialista haya sacado dos regidores en Melipilla en la elección del año 1963, mientras la Democracia Cristiana sacaba sólo uno. Esta penetración se vio muy claramente también en la elección presidencial de 1958 prácticamente en todo Chile, y a ello se debe que en las grandes Comunas Campesinas, baluartes tradicionales de la Derecha, los resultados electorales hayan sido muy parejos entre Alessandri y Allende (Ej: Buin, El Monte, Paine, Las Cabras, Graneros, Doñihue, San Clemente, etc.,) de tal manera que fueron sólo las votaciones urbanas las que dieron la victoria a Alessandri por escasos 33.000 votos.

En la actualidad el arraigo marxista, en el campesinado de la zona, ha disminuído claramente. Y ello se explica por diferentes razones: la popularidad de Frei en los sectores laborales agrícolas y la conciencia en ellos de que los sectores marxistas hacen oposición despiadada a su Gobierno; el arrebatamiento por los sectores pro-gubernistas de la bandera de la Reforma Agraria, bandera que enarbolan en forma exclusiva los marxistas hasta el triunfo del

Presidente Frei; la organización, aunque rudimentaria, de la Democracia Cristiana entre el campesinado; la falta de debida adecuación de la política laboral campesina por parte de los socialistas, quienes no han sabido amoldar su acción sindical a la nueva realidad social y al más alto nivel cultural a que ha llegado el campesinado, continuando ciegamente unalabor puramente reivindicatoria basada muchas veces en la amargura y el resentimiento. En este último aspecto resulta interesante señalar que la notable labor de perfeccionamiento y concientización del campesinado realizada por INDAP y por las Organizaciones campesinas ha sido, indirectamente, uno de los más serios tropiezos para el movimiento sindical de inspiración marxista cuyas "consignas" pudieran ser instrumento de penetración adecuados para un sindicalismo en formación pero que la nueva realidad social tiende a dejar "absolutas".

Queremos aquí exponer una idea más que tiene íntima relación con las limitaciones y obstáculos que ha tenido la difusión de las ideas marxistas dentro de los campesinos:

Los aspectos negativos del latifundio y de la tradicional empresa capitalista no es necesario destacarlos, por conocidos: baja producción de la empresa, bajo standard de vida del campesino, bajo nivel cultural, paternalismo, falta de confianza en sí mismos de los trabajadores agrícolas etc.etc.-Pero no obstante esto, es indudable también, que alguna porción de patronos, no tan íntima en la zona de Melipilla, contribuyeron directa o indirectamente a que se incorporaron a la idiosincracia, carácter y cultura de algunos sectores campesinos ciertos "valores", a nuestro juicio positivos, o algunos otros que aunque puedan considerarse negativos son, en todo caso, expresión de sentimientos nobles y altruistas. Los marxistas, en este aspecto, han cometido muchas veces el error de atentar en contra de algunos de esos valores positivos, o, más corrientemente, han herido, consiente o inconsientemente, y sin un proceso de preparación previa, estos valores o sentimientos del campesinado, posiblemente negativos, pero en todo caso incorporados a la idiosincracia del campesino. Y muchas veces este proceso de "ultrajamiento" de la conciencia del campesinado se ha acompañado, también con una simple substitución del "paternalismo patronal" por el paternalismo del "activista" o dirigente.

Son experiencias que también los democratacristianos debemos considerar.

Conviene tener presente, también, como otra razón de la crisis por la que pasa el marxismo dentro del campesinado de la zona, su falta de capacidad para adecuar su política sindical a la nueva realidad que se crea con los "asentamientos", lugares donde, esencialmente los socialistas, se empeñan a menudo en presentar a la CORA como substituto del patrón, política y torpe y ajena a la realidad.

Varios factores influyen para que la Democracia Cristiana esté en este momento en condiciones de organizarse como un poderoso Movimiento Campesino en la Zona: -Veamos algunos de estos factores, en parte ya señalados:

a) Popularidad del Presidente Frei y agradecimiento y comprensión de parte de los campesinos para las notables realizaciones de su Gobierno. Los trabajadores agrícolas tienen plena conciencia que es éste Gobierno el primero que ha tenido preocupación y consideración con ellos; él único que les ha dado un derecho real a organizarse y el primero que les ha hecho justicia; b) Simpatía, agradecimiento y cariño hacia diversas autoridades administrativas o del Gobierno (que son Demócratacristianos) como son Ministros de Estado, Subsecretarios, funcionarios de la CORA, e IN DAP, etc.- Los campesinos de esta zona han visto actuar personalmente a muchas de estas autoridades en problemas "concretos" de ellos; han dialogado y han tenido la sensación real de ser defendidos, ¿cuántos campesinos de la zona, por ejemplo, han sido recibidos y atendidos personalmente por Bernardo Leighton? ¿cuántos de ellos han palpado y reconocido en Bernardo Leighton a un Ministro de "espíritu" realmente revolucionario que ha dado un testimonio personal de que con el triunfo de la Democracia Cristiana no empezaron para él los tiempos de recibir el pago por los sacrificios de toda una vida, sino por el contrario, la época de las mayores privaciones y sacrificios? Y ese contacto personal lo han sentido los campesinos no sólo con el Ministro del Interior, sino también con muchas otras autoridades, entre ellas, Jaime Castillo, Sergio Saavedra, Emiliano Caballero, Sergio Ossa, William Thayer, Rafael Moreno, Patricio Fernández, Jacques Chonchol, Guillermo Videla, Hugo Trivelli, Enrique Krauss, etc., etc. y funcionarios como Eduardo Alvarez Tarico, Gerardo Ortúzar, Luis Ilabaca, Carlos Valle, etc., etc..

c) Otro factor positivo: agradecimiento simpatía y adhesión a diversas personas que siendo Demócratas Cristianos actúan en Melipilla directamente con los campesinos: el Alcalde, Regidores, el Gobernador, Subdelegados, Parlamentarios, funcionarios de INDAP, dirigentes de CEMA y de la Promoción Popular, dirigentes políticos y sindicales de la Democracia Cristiana, etc., etc..

d) Y otro factor, tal vez el más importante: coincidencia entre las ideas fundamentales que inspiran el pensamiento demócratacristiano y la idiosincracia, forma de ser y aspiraciones de los campesinos. -Ya nos hemos referido anteriormente a este hecho.

Todos estos factores hacen que en la actualidad la Democracia Cristiana sea en el campo el partido político más grande de la zona (o el menos chico) y, potencialmente, un Movimiento de un poderío impresionante. Y hacemos esta distinción entre lo que nuestro Partido es y lo que debe llegar a ser por el hecho de que hasta la fecha no nos hemos preocupado masivamente del reclutamiento de militantes en el campo.

A mi juicio esta política de no apresurarnos en la actividad de proselitismo entre los campesinos ha sido correcta. Pensamos que no habría sido lógico que la Democracia Cristiana llegara al campo a "servir" con una mano y a "cosechar" con la otra.

Hoy son los propios campesinos los que a menudo expresan su deseo de ser demócratas cristianos o, más corrientemente, se identifican como de nuestro Partido aún cuando jamás hayan firmado una solicitud de empadronamiento.

En la actualidad están maduras las condiciones para que nuestro Movimiento abra sus puertas con generosidad a los sectores campesinos simpatizantes de la Democracia Cristiana, acompañando esta actitud de una campaña intensiva de adoctrinamiento.

A nuestro juicio, la incorporación masiva de campesinos a nuestro Partido tiene una extremada importancia no sólo desde un punto de vista cuantitativo. Los campesinos aportarán "además, a nuestro Movimiento, sangre y sabia nueva que vendrá a vigorizar, reforzar y remozar los cuadros urbanos del Partido, muchas veces gastados por el activismo, por las frustraciones y por las querellas internas.

Digamos, por último, que pensamos no equivocarnos si decimos que en esta zona los Demócratas Cristianos podemos mirar el futuro con gran optimismo pues mas de un 80% de los dirigentes campesinos innatos que han surgido en la región tienen simpatías por nuestras ideas y por nuestro Partido. Ellos pueden y deben llegar, algún día, a ser camaradas nuestros. Todo dependerá de nuestras palabras, de nuestros hechos, de nuestras actitudes.

XIV.- OTROS HECHOS Y EXPERIENCIAS QUE VALDRIA LA PENA ANALIZAR MAS EXTENSAMENTE.-

De cada hecho sindical surge casi necesariamente una experiencia.

En la Hacienda "Popeta", después de dictado el decreto de expropiación por la CORA, los campesinos aparecieron divididos en dos grupos irreconciliables: "Rojos" y "Amariños"! trabajadores que caminaban de a pié y trabajadores que tenían un caballo!.

Algo parecido hemos visto también en "Huechún Bajo" y en muchos otros fundos. Siempre divisiones incomprensibles entre trabajadores, entre parientes, entre compadres, entre campesinos todos de gran valer humano y generosidad.

La problemática que surge de estos hechos es múltiple. Constituyen los ejemplos citados un mentis a la idea de que nuestra Sociedad se encuentra dividida básicamente en dos clases: los trabajadores y los capitalistas? En qué medida el atraso cultural (en que fueron mantenidos los campesinos) y los "valores" del capitalismo arraigados en sus personalidades, influyeron y determinaron estas conductas? Cuáles de esos "valores" conviene destruirlos, cómo destruirlos, y en qué medida esa sola destrucción provocará la fraternidad entre los trabajadores? Son todas estas interrogantes las que habría que examinar y responder. Limitemonos, sin embargo, a expresar que, para un político o para un sindicalista, llegar hasta el campesinado para azuzar pasiones y fomentar divisiones es tarea fácil, pero canalezca; ir, en cambio, a trabajar por crear las condiciones de la "unidad", constituye una tarea hermosa, aunque muchas veces sea una labor difícil, silenciosa, e incomprensida. Agreguemos también que la "uni-

dad" no constituye una actitud o posición "formal", Es más que nada un sentimiento profundo que se manifiesta en hechos y actitudes concretas, como son, el trato fraterno hacia todos los trabajadores, el dejar fuera del sindicato los intereses y consignas políticas, el acatamiento de la voluntad de la mayoría democráticamente expresada y el respeto por las personas y opiniones de los que constituyen la minoría.

También podríamos relatar las situaciones y experiencias surgidas de varios fundos en que los patrones han mantenido actitudes abiertamente anti-sindicalistas, como son, entre otros muchos, "Santa Matilde" y "Santa Elena", fundo este último donde los patrones han golpeado y lesionado en dos oportunidades a trabajadores y dirigentes sindicales (Carlos Bustamante y Luis Díaz). Se me ha criticado por la circunstancia que mientras en "Santa Elena" asumí una actitud abierta de protesta frente a los atentados en contra de campesinos (asumiendo el patrocinio de querrelas criminales) no haya, sin embargo, adoptado idéntica actitud en el fundo "Santa Matilde" cuando el dueño de este fundo fué lesionado por un trabajador. Precisamente, por esta circunstancia, el "Diario Ilustrado" me calificó como "el primer agitador de la zona". Al respecto, deseo hacer presente que también manifesté mi condenación por dicha actitud de un campesino, que desprestigiaba al movimiento sindical, pero aclaré que en parte su conducta se encontraba atenuada por la reconocida prepotencia patronal en esa hacienda. No acepté, en todo caso, que con el pretexto de este hecho se hiciera un ataque a toda la organización sindical, de la cual el autor de las lesiones no era dirigente. Por lo demás, conviene tener presente que los parlamentarios D.C. que actuamos gremialmente, no podemos asumir el papel de jueces de los campesinos; por el contrario, nuestra actitud permanente debe ser la de "abogados" de los trabajadores, supliendo así la inferioridad en que ellos se encuentran frente a la parte patronal, la cual tiene su Prensa su Radio sus asesores y sus abogados.

Ricas son también las experiencias surgidas de los conflictos laborales en "Carmen de Codique", en el cual he intervenido desde varios meses antes de la expropiación, "Chorombo", "Las Mercedes", "Santa Clara", "Santilliana", etc. etc...

El conflicto reciente de la Hacienda Aihué ha servido también para revelar la crisis profunda de nuestros procedimientos laborales en los casos de fundos en que el patrón se encuentra económicamente arruinado. Los decretos de reanudación de faenas y nombramiento de interventores no pueden dictarse por el Gobierno en forma rápida y expedita y, lo que es peor, tal procedimiento legal no habilita para financiar debidamente la puesta en marcha de las empresas paralizadas.

Hubiera querido también en este trabajo referirme en forma extensa al impresionantemente poderoso movimiento sindical campesino que ha surgido en esta zona al amparo de la Ley de Sindicalización Campesina dictada por nuestro Gobierno. La realidad de esta Organización está probando tanto la entereza y decisión de los campesinos como las bondades de la referida ley, que fué tan atacada por distintos sectores.

Tanto los dos grandes Sindicatos Comunales de la Comuna de Melipilla, presididos por Domingo Gonzalez y Osvaldo Cáceres, como los Sindicatos Comunales de "Villa Aihué" "El Monte" y "María Pinto", presididos por Servando Araya, Oscar Valladares y Agapito Zuñiga, son ejemplos de organizaciones sindicales independientes, responsables, y con claro e insobornable espíritu gre-

mial.

Debemos destacar a este respecto la notable labor que han cumplido los promotores de "INDAP", todos los cuales actúan con gran abnegación. Debemos destacar, también, la labor del "Movimiento Campesino Independiente", debiendo dejar público testimonio de la falsedad de las críticas que a veces se hacen contra esta Organización cuyo amor por la causa de los campesinos y espíritu de sacrificio, nunca dejaré de alabar. En este Departamento prácticamente no actúan otras Organizaciones, pero también debo destacar por su eficiencia la actuación del dirigente Héctor de la Cuadra, de Anoc, que agsora algunos sindicatos en la zona de "El Monte".

Digamos aquí también que creemos en un sindicalismo campesino independiente y unido. Pensamos que la politización del sindicalismo industrial es una dura experiencia que deben recoger los campesinos. Nuestro Partido no debe llegar jamás al Sindicato para imponer consignas, infiltrar dirigentes o servirse del sindicalismo. Pensamos, en cambio, que sirviendo lealmente a los gremios se crean automáticamente simpatías por nuestro Partido, las que se pueden aprovechar, fuera del Sindicato, para una labor hábil y prudente de proselitismo.

Resulta muy fácil a este respecto tratar de justificar con bellas palabras la idea de que tratándose de un proceso revolucionario deben prácticamente confundirse el sindicalismo con el Partido que está haciendo la Revolución. La verdad es que viviendo y actuando nosotros en una sociedad pluralista y politizada debe hacerse el esfuerzo más serio para separar la vida del Sindicato de la vida del Partido. Hacer lo contrario; llevo automáticamente a convertir al Sindicalismo en trincheras, consignas y luchas partidistas. Pensamos que dado el hecho de que la enorme mayoría de los dirigentes sindicales campesinos son democrata cristianos, o simpatizantes nuestros, estamos en condiciones muy favorables, a este respecto, para imponer un estilo moral de unidad y respeto en el movimiento sindical campesino con lo cual robusteceremos dicho movimiento sindical y prestigiaremos a nuestro Partido. No queremos patrocinar con esto un sindicalismo meramente "reivindicativo" y amorfo; nos referimos solo a la separación entre el sindicato y la política partidista, lo que no se opone a que el sindicalismo campesino tenga una posición activa y clara dentro del proceso de los cambios y fundamentalmente de adhesión a la "Reforma Agraria". Tampoco significa esto que expresemos nuestra adhesión a un sindicalismo contrario a la política y a los políticos, posición absurda y muchas veces fariseica.

Expresemos, por último, que nuestra experiencia en la vida sindical nos señala que es perfectamente compatible, además de indispensable, la actuación de parlamentarios y dirigentes políticos D.C. en los conflictos gremiales. Señalamos esto porque muy a menudo nuestros dirigentes políticos se sustraen de actuar en los conflictos por la creencia de que un político de Gobierno no tiene nada que ofrecer a los trabajadores dada la política de reajustes del Gobierno. Se expresa a este respecto, a menudo, que la actuación de nuestros dirigentes en los conflictos es particularmente triste pues frente a los trabajadores aparecen como "chuecos" (al estimarse que estarían al servicio de la política del Gobierno pero igualmente "chuecos" aparecen ante el Gobierno por cualquiera frase o actitud tomada en alguna Asamblea sindical.

No es esta nuestra opinión.

Nuestra experiencia nos enseña, a este respecto, que en la vida sindical importa: primero, la "presencia" (que es diálogo, abrir puerta de Autoridades, solución de pequeños problemas que son a veces los que agravan más los conflictos), segundo, la actitud clara frente a arbitrariedades (ej. despido de dirigentes); tercero, el respeto a la organización sindical y a sus resoluciones democráticamente tomadas.

XV.-MELIPILLA, ZONA DE REFORMA AGRARIA MASIVA.

Siempre los demócrata cristianos de esta zona hemos sostenido que por razones económicas, sociales y políticas Melipilla debe tener primera prioridad en los proyectos y planes de Reforma Agraria.

Personalmente siempre hablé sobre esto durante mi campaña electoral y pienso que fué ése el más importante compromiso moral que adquirimos en la zona en aquellos días.

Para poder cumplir debidamente con este compromiso, y además por vocación, me he procurado vincular cada día más con el problema campesino, y aunque esta actividad me haya alejado a veces de los sectores urbanos pienses, sin falsa modestia, que ella ha sido fundamental para que los problemas agrarios y sindicales campesinos de esta región hayan sido debidamente considerados por el Gobierno y sus Autoridades. En centenares de oportunidades problemas campesinos de esta zona han sido debatidos a nivel ministerial, e incluso presidencial, y más que ello, en repetidas ocasiones también conflictos y situaciones de esta zona han inspirado ideas legislativas o determinaciones gubernamentales de carácter nacional.

El cuadro que transcribimos a continuación puede darnos una idea de las enormes proyecciones que tiene la Reforma Agraria que se está realizando en esta zona:

	<u>Fundo Expropiado</u>		<u>Superficie total</u>
	<u>Riego</u>	<u>Secano</u>	
Culiprán	1.933	5.193	7.116
Tantelhue		14.285	14.285
Popeta Sur	477	3.423	3.900
Huechún Bajo	919	3.321	4.241
S. Antonio N.	648	1.850	2.498.
Santa Inés	1.731	3.294	5.076
Santa Elena	50	620	670
Hijuelas Rumal	160		160
Id Paico A.	205		205..
La Rueda	95		95.-
Santa Filomena	193		193.
San Miguel	98		98.
Mandinga	544	160	704
Los Acacias	246	73	324
San Valentín	147	233	380
Carmen de C.	81	3.102	3.102
San Miguel P.	450	1.423	1.873
Allué	150	1.700	1.850
Paico Alto (5)	53	10	63
Santa Matilde	204	919	1.213
TOTALES	8.524	39.530	48.056

En cuanto a familias beneficiadas por la Reforma Agraria en esta zona ellas son aproximadamente 700, lo cual significa más de 5.000 personas.

¿Qué pasa en estos fundos expropiados, especialmente en aquellos que ya están en poder de los campesinos en asentamientos?

En páginas anteriores hemos hecho expresa referencia a datos estadísticos concretos que revelan los notables aumentos de producción en los fundos expropiados. Por lo demás, cualquier habitante conocedor de esta zona sabe perfectamente que en fundos como "Caliprán" existen hoy grandes siembras de trigo, papas o maíz donde antes no había sino maleza y zarzadoras.

Pensamos, sin embargo, que este hecho del aumento de la producción agrícola en los asentamientos es sólo uno de los aspectos positivos que está mostrando la Reforma Agraria en esta zona. Y, en verdad, hay muchos otros, seguramente tan o más sobresalientes que el aumento de la producción. Y son precisamente estos otros aspectos los que más deseáramos destacar en el deseo de despertar la inquietud de los camaradas del Partido por conocer personalmente lo que se está haciendo y lo que está pasando en estos momentos en el campo.

Para comprender la verdadera profundidad de las transformaciones y reformas que se están haciendo en el campo hay que tener presente que la tradicional empresa agrícola ha girado en torno a un "patrón" que ha ejercido la autoridad suprema. Sus órdenes se han cumplido de "arriba hacia abajo", pasando por administradores, mayordomos y capataces. Hasta hace poco tiempo no podríamos en Chile ni siquiera imaginar otra manera de organizar una empresa, a menos que el Estado pasara a reemplazar al patrón.

En el régimen del asentamiento esta situación cambia absolutamente, la autoridad empieza a ejercerla los propios campesinos, integrantes en mayoría de un "Consejo de Administración" que se encuentra constituido por dos representantes de la CORA y cinco campesinos.

En el sistema del asentamiento toda la motivación que impulsa al trabajador a esforzarse varía fundamentalmente. Las "órdenes" que deben obedecerse son substituidas por el sentido de propia responsabilidad, el miedo al superior o "patrón" es reemplazado por el respeto y consideración mínima a los "compañeros"; la sensación íntima de que el esfuerzo personal redunde en beneficio de un "tercero" da paso a la sensación real de que el mayor trabajo origina un "mejoramiento personal" en términos substantivos, ajeno a cualquiera plusvalía; y, como consecuencia de todo lo anterior, la empresa atomizada por las contradicciones y odiosidades da origen a una comunidad mucho más dinámica y fraterna.

Hemos escuchado entre los campesinos asentados de esta zona muchas frases revelatorias de una nueva realidad social y de un nuevo espíritu: "ahora nosotros mismos somos nuestros propios patrones", "ahora no están los de a caballo mirándonos todo el día", "ya no nos interesa trabajar sólo ocho horas", "han terminado totalmente las peleas entre "rojos" y "ama-

rillos", "ahora ganamos más dinero", "ahora nos atrevemos a llegar a las Oficinas y Bancos y se nos respeta", "ahora estamos contentos...no obstante existir algunos problemas".

Entre todas estas frases salidas de labios de campesinos hay dos, pronunciadas por el Presidente de un asentamiento del Distrito, que nos han parecido profundamente reveladoras tanto de la crisis de la empresa capitalista como de los factores positivos del sistema de trabajo en asentamiento. Nos expresó este compañero: "antes trabajábamos enrabiados" (enrabiados porque ganábamos poco y, más que ello, porque el mayordomo nos vigilaba todo el día montado a caballo); y nos agregó: ahora la nueva forma de trabajo en los asentamientos "nos obliga a ser unidos".

Es indudable, a este respecto, que la forma de organización de las estructuras económicas contribuye en cierta medida apreciable en el temperamento y forma de ser de los trabajadores. Y en este sentido parece evidente que un sistema de empresa que se organiza sobre la base de un "patrón" que dirige y muchos que obedecen, de uno que obtiene el grueso de las utilidades (real o aparentemente) y otros que no ganan más que un salario módico; una empresa que se organiza, además, sobre la base de jerarquías de trabajadores con intereses contrapuestos como son el "administrador" (dueño de una parte de la plusvalía), "mayordomos" (hombre de a caballo que sólo vigila el trabajo de sus compañeros), "inquilinos" y, por último, "voluntarios", es indudablemente un sistema que lleva en sus entrañas el germen de la desunión no sólo entre empresarios y trabajadores sino también entre los propios campesinos y que, por lo mismo, es un sistema incapaz de motivar al hombre común y procurar la fraternidad. Es, en síntesis, un régimen de trabajo en que los trabajadores "trabajan enrabiados". En cambio, un sistema de organizar la empresa que "obliga a los trabajadores a la unidad" es un sistema que merece la mayor consideración social pues al incorporar al trabajo un elemento dinámico de contenido moral y espiritual se promueve no sólo un aumento de la producción sino que, además, se hace del trabajo factor y escuela de compañerismo y fraternidad.

Para comprender el verdadero significado de esta nueva realidad que están viviendo los trabajadores agrícolas asentados hay que tener presente que el campesinado es tal vez el sector social chileno que más nitidamente ha estado marcado por esa enfermedad nacional que es el "fatalismo": "somos pobres y moriremos pobres", "nuestro destino es sólo el sufrimiento". Por lo mismo nuestros trabajadores agrícolas se han movido durante años más por "temores" que por "esperanzas", más por hechos "negativos" que por factores "positivos". La falta de seguridad en sí mismos es el más grande lastre que el paternalismo criollo dejó enclavado en el rostro y en el alma de los campesinos.

En el asentamiento y en la vida sindical, al afirmar el campesino su personalidad y su dignidad, se está transformando automáticamente en el sujeto dinámico que deberá promover aceleradamente el desarrollo del agro chileno en sus aspectos económicos y sociales.

Queremos dejar constancia aquí que uno de los hechos que más positivamente nos han sorprendido en nuestras actividades parlamentarias es el saber de la impresionante cantidad de "valores" que existen entre nuestros campesinos, hasta la fecha perdidos, ignorados, marginados. ¿Como nombrar a cinco o diez cuando podríamos nombrar a cientos? ¿Y como no pensar también en

la enorme cantidad de energía y sabiduría humana que hasta la fecha se ha despilfarrado en nuestra Patria, como igualmente, en las enormes perspectivas que tendrá Chile como Nación cuando todos estos grupos humanos se hagan presentes en nuestra realidad impulsando reformas y promoviendo el progreso.

No creemos, sin embargo, que no existen muchísimas interrogantes para el movimiento sindical campesino y gravísimos problemas para la Reforma Agraria. Pero pensamos, sí, que existiendo las inteligencias, la sabiduría y la bondad de los sectores campesinos no puede existir ningún problema insalvable, a menos que se tenga la falta de coraje para afrontarlos. Hay que tener presente, sí, que el coraje que se necesita es no sólo la firmeza para impulsar un proceso de Reforma Agraria con decisión, lo que es fundamental, sino también aquel que se expresa en el esfuerzo constante, en el estudio y análisis de cada situación nueva, en la labor diaria realmente educativa y capaz de promover y dignificar. Y podríamos a este respecto preguntarnos, cómo no sería, por ejemplo, una verdadera y auténtica expresión de coraje que una parte de nuestras elites profesionales jóvenes, educadas en la Universidad, se fueran a vivir a los sectores rurales para empaparse allí del espíritu, sabiduría y energía vital de una nueva clase que despierta y avanza..... dejando ellos, a la vez, entre los campesinos, como algo casi sin importancia, su técnica, su ciencia, sus conocimientos, los nuevos "valores" con los cuales sueñan y en los cuales creen?

Insistimos en que no obstante los factores enormemente positivos que exhibe ya la Reforma Agraria es indudable, también, que ella empieza a afrontar diversos problemas, dudas e interrogantes. ¿Qué obra de proyecciones verdaderamente históricas, como en la reforma agraria, podría estar ajena a dudas y problemas?

En este trabajo hubieramos querido referirnos a muchos de estos problemas e interrogantes. Hubieramos querido, por ejemplo, hablar de la mayor participación que deberá darse en el proceso de Reforma Agraria a los medieros y pequeños propietarios; hablar también del temor que, por diversas circunstancias, la CORA fuere expropiando muchos fundos de escasa calidad.-Hubieramos querido referirnos también al tremendo problema del financiamiento de la Reforma Agraria y a otras diversas interrogantes que están surgiendo de la aplicación de la ley, especialmente en relación con el problema de las "reservas", la constitucionalidad de algunas disposiciones, etc.etc.- Hubieramos querido, también, referirnos a ese tema que conmueve tan hondamente no solo a los sectores aficionados a los aspectos doctrinarios sino especialmente a los propios campesinos, el tema del "título de propiedad". A este respecto deseo sintetizar en tres o cuatro ideas nuestro pensamiento: a) Necesidad de realizar una labor profundamente didáctica entre los campesinos procurando destacar ante ellos los "valores" que surgen como mandato y necesidad de los tiempos actuales, como son, por ej., el valor de la "cooperación"; b) Entregar, como norma general, a los propios campesinos la definición final del problema, quienes decidirían entre "título individual" o "título colectivo" o soluciones "mixtas" y c) Siempre trabajo y comercialización sobre bases fundamentalmente comunitarias.

Pensamos que este último es un tema de una riqueza casi inagotable, que debemos resolver sin perjuicios, y tal vez, en el fondo, en ninguna situación o problema más que en este se probará ante la historia nuestra inteligencia y nuestra capacidad para entregar a las generaciones que vendrán una solución que no sea sólo doctrina, que imponerla sería forma de "paternalismo", pero que no sea tampoco mero "practisismo" alejado de los ideales profundos que conmueven e inspiran el desarrollo de los tiempos presentes.

No nos referiremos, sin embargo, a estos primeros problemas que está enfrentando el proceso de Reforma Agraria por dos razones: primero, porque esta carta se ha ido extendiendo mucho más allá de lo proyectado y, segundo, porque no quisieramos que, directa o indirectamente, se pudiera aprovechar por los enemigos de la Reforma Agraria cualquier frase de este trabajo, separada de su contexto, para criticar un proyecto en el cual vemos, más allá de cualquiera objeción inmotivada, la gran posibilidad que tiene Chile de perfilarse con personalidad ante Latino America como propulsor de un sistema social inspirado tanto en el espíritu revolucionario como en la indolencia de nuestros pueblos.

Queremos insistir, la obra que el Gobierno del Presidente Frei está realizando en el campo, en beneficio directo de un 30% de la población chilena, tiene un sentido profundamente histórico. Falta de nobleza sería expresar que ella es obra sólo de un equipo, de un grupo. Falta de nobleza sería dejar de reconocer lo que nuestro Presidente ha hecho personalmente para impulsar la Reforma Agraria. Y tenemos la más íntima certeza que si cada camarada hiciera un esfuerzo serio para conocer, pensar y reflexionar, tendría que concluir que la Reforma Agraria, por lo que representa para el campesinado, por lo que significa para todos los chilenos y por su sentido dinámico propulsor de nuevas reformas, constituye una realización verdaderamente revolucionaria.

A veces vemos con tristeza a nuestro Partido con falta de fe en sí mismo y en sus nombres, dividido, lleno de grupos a veces absurdos. Unos quieren que el proceso revolucionario llegue en los primeros seis años hasta Concepción; otros que llegue hasta San Fernando, Talca o Chillán. No criticamos ni culpamos a nadie pero a veces tenemos que, entre tanta y tanta discusión, ni siquiera lleguemos hasta Paine. Más que eso todavía, tenemos que mádicos y oportunistas adquieran dentro del Partido una jerarquía que no les corresponde al convertirse en piezas necesarias dentro de la lucha por el poder de los sectores internos.

No obstante este clima a veces de frustración, y más que eso en medio de las críticas despiadadas de nuestros opositores, cuando cualquier persona con espíritu observador sale a ver la nueva realidad social que surge en el campo y ve allí la tremenda evolución material y espiritual de los campesinos y ve, al mismo tiempo, tanta fé sencilla en ellos, tanta confianza, tanto reconocimiento por lo hecho y tanto entusiasmo en lo por hacer, insistimos, cuando cualquier chileno ve esto siente deseos de preguntarse ¿qué desgracia la de este Chile nuestro donde existe un pueblo con tanta capacidad y deseos de marchar adelante y, sin embargo,

donde las capas dirigentes han sido normalmente incapaces de guiarlo, siempre divididas, politizadas, faltas de generosidad hacia el que dirige cada uno esperando su turno? Peor que eso, cada uno esperando su turno y su "victoria" basada no tanto en su esfuerzo, su inteligencia o su capacidad, sino más bien en la destrucción del Partido que está arriba.

En medio de este panorama contradictorio somos muchos los que vemos en la Reforma Agraria, en nuestra Reforma Agraria, la gran posibilidad que tiene Chile de levantarse, de caminar con mística y seguridad hacia adelante. En este proceso hay natural cobido para el campesino y, ya lo hemos dicho, hay un lugar de lucha para todos los chilenos. Y más que eso, hay un puesto de combate, de estudio y sacrificio para todos los que creen en una revolución comunitaria. Yo diría que si los Democrata Cristianos somos capaces de crear en el campo una empresa comunitaria dinámica, eficiente y fraterna, nada ni nadie podrá evitar que la idea que inspira dicha empresa se haga carne en las esperanzas del pueblo y se extienda a todo orden de instituciones y actividades. Justamente por eso podemos expresar nuestra convicción que tal vez no hay mejor manera, en la actualidad, de luchar por una sociedad comunitaria que trabajar por el éxito del gran experimento comunitario que estamos haciendo.

Naturalmente, esta movilización colectiva de conciencia supone que el proceso de Reforma Agraria se impulse con más calor y con más mística de tal manera que se motive en lo más profundo a las masas campesinas y que, también, aún el chileno que se sienta más distante del problema de la tierra, sienta, por ejemplo, que la experiencia concreta del asentamiento es sólo el primer paso dentro de un proceso dinámico que llegará también al poblador y al trabajador de las industrias o de las minas. Mucho mejor aún, si se hacen sin demora algunos experimentos concretos dentro de estas actividades.

Al terminar esta carta, camarada Presidente, queremos expresarle sólo dos cosas más. La primera, que esta carta se ha extendido mucho más de lo que pensamos en un comienzo. No obstante eso hemos conservado su carácter inicial. Es decir, se trata de una carta personal. Por eso se explican muchas reflexiones íntimas y, también, se explica que a menudo haya hablado en primera persona. Le deseo hacer presente, además, que se le he escrito a UJ. esta carta, y si deseo también hacersela llegar a una cantidad reducida de camaradas, es, fundamentalmente, con una esperanza: que algunos camaradas de esta comuna o del distrito se interesen por conocer profundamente y compenetrarse del sentido vital de la Reforma Agraria de nuestro Gobierno. Estamos íntimamente convencidos que bastaría ese conocimiento para que muchos de los que hoy se sienten frustrados sintieran retornar la fé. En otras palabras, para que muchos queridos camaradas nuestros volvieran a encontrarle algún sentido a la música y a la marcha de la Patria Joven. Y, dejémoslo en claro, al hablar con entusiasmo de la Reforma Agraria no queremos, en ningún caso, predicar el conformismo; por el contrario la Reforma Agraria es y debe ser sólo el primer paso, y la gran experiencia, que servirá para iniciar nuevas luchas hasta la construcción de una Sociedad Comunitaria.

Lo saluda atentamente su camarada y amigo,

Andrés Aylwin Azócar

I N D I C E

Versos Populares Campesinos.....	I
Versos Populares Campesinos.....	II
Algunos Párrafos del Informe.....	III
Texto de la Carta.....	1
"Mandinga".....	6
"Culiprán".....	7
Los Latifundistas empiezan a hacer "su" Reforma Agraria. Los campesinos de Melipilla idean una ley para evitarla.....	13
Un caso de un fundo en "San Bernardo".....	15
"Rumai".....	16
"Paico Alto".....	19
Porqué nos hemos opuesto a los lanzamientos campesinos?.....	21
"Pahuilmo".....	24
Un caso en Calera de Tango en que se evitó un abuso patronal.....	28
Porqué los habitantes de las ciudades son generalmente indiferentes ante la R. Agraria?..	30
Que hacer para que los habitantes de las ciudades solidaricen con el proceso de Reforma Agraria?.....	33
Lo que sucede cuando la Revolución llega sólo a los campos.....	35
Algunas observaciones breves sobre los ideales y tendencias políticas del campesinado.....	39
Otras experiencias.....	44
Melipilla, zona de Reforma Agraria Masiva.....	47
Los Asentamientos.....	48
Palabras finales.....	50
